

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

615^a sesión

Jueves, 10 de junio de 2010, 10.00 horas

Viena

Presidente: Dumitru-Dorin PRUNARIU (Rumania)

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

EL PRESIDENTE: Distinguidos delegados, declaro abierta la 615^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta mañana continuaremos con la consideración del tema 5, Intercambio general de opiniones; el tema 6, Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos; y el tema 7, Aplicaciones de las recomendaciones de la UNISPACE III. Si lo permite el tiempo comenzaremos la consideración del tema 8, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 47^o período de sesiones, y el tema 9, Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 49^o período de sesiones.

Habrán tres presentaciones técnicas esta mañana por Canadá, sobre el tema “Índice de seguridad espacial 2010”, por el observador de Túnez “Actividades de Túnez en el ámbito satelital relativo a las redes de comunicaciones” y por Estados Unidos con el título “El programa de sensibilización de la situación compartida del espacio de Estados Unidos”.

Deseo informar a los delegados que a las 14.40 horas, en esta misma sala habrá una presentación de video por Japón con el título “Más allá del cielo: hacia el espacio. JAXA 2010” en que se da una introducción de las actividades espaciales anuales de JAXA. Todos los delegados están cordialmente invitados a asistir a esta presentación de video.

Intercambio general de opiniones (tema 5 del programa) (cont.)

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Distinguidos delegados, deseo ahora continuar con nuestra consideración del tema 5. El primer orador en mi lista es el distinguido representante de Ecuador, Su Excelencia el Sr. Diego Stacey-Moreno.

Sr. D. STACEY-MORENO (Ecuador): Gracias, señor Presidente. Me es especialmente grato expresar a usted, Dr. Dumitru-Dorin Prunariu, la complacencia de la delegación del Ecuador por su elección para ocupar la presidencia de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Mi delegación le ofrece su más decidida colaboración en el cumplimiento de su tarea.

Asimismo, la delegación ecuatoriana se complace en felicitar y agradecer al Presidente saliente, Embajador Ciro Arévalo de Colombia, por la forma eficiente y exitosa en que condujo las labores de la Comisión durante su mandato. Hacemos extensivas también nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa, al igual que a la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la Dra. Mazlan Othman y a la Secretaría por la preparación de la presente sesión y por la cooperación que constantemente ha dado a la Secretaría Pro- tempore de la Quinta Conferencia Espacial de las Américas.

La delegación ecuatoriana hace suya la declaración realizada ayer por la delegación de Costa Rica en su

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



calidad de coordinador del Grupo de Latinoamérica y el Caribe y se permite formular la siguiente declaración:

Este 53° período de sesiones es la ocasión propicia para destacar el fructífero trabajo que han llevado a cabo la COPUOS y la OOSA en favor de las actividades espaciales, particularmente en lo que concierne a los intereses de los países en desarrollo.

En este sentido, corresponde reflexionar en profundidad y realizar una evaluación sobre los logros alcanzados por este importante órgano que sin duda constituye el marco conceptual del derecho internacional del espacio, uno de cuyos elementos consustanciales es la cooperación internacional para lograr el aprovechamiento del espacio con fines pacíficos.

La delegación ecuatoriana considera en este contexto de gran importancia y apoya la iniciativa denominada "Hacia una política espacial de las Naciones Unidas", contenida en el documento A/AC.105/L.278, que busca reforzar la coordinación entre los países y el sistema de las Naciones Unidas para la aplicación de la ciencia y la tecnología espaciales en beneficio del desarrollo sostenible.

Señor Presidente, para mi país la cooperación internacional es un factor de la mayor trascendencia, de ahí la importancia de que los países industrializados aúnen sus recursos para facilitar a los países en desarrollo la implementación de programas de aplicación espacial que redunden en su progreso, especialmente en esta era en la que se vuelve impostergable que globalicemos la solidaridad, conforme mi delegación lo ha expresado reiteradamente en este foro.

El Ecuador está ubicado en el denominado "Cinturón de fuego" en América, lo cual supone un potencial peligro de desastres naturales, pues el 80 por ciento de sus volcanes son activos. Por otra parte, el trágico sismo que azotó a la hermana República de Chile este año sirvió para que expertos nos adviertan que el Ecuador corre similares riesgos al estar asentado sobre la placa continental, que es penetrada por la llamada Placa de Nazca.

Asimismo, el fenómeno de El Niño y otras secuelas derivadas del cambio climático que afecta al mundo, causan considerables pérdidas de vidas humanas y millonarios daños económicos. Es por ello que mi país continúa apoyando la implementación del sistema SPIDER, cuya gestión oportuna permitirá que las actividades de mitigación, socorro y prevención en casos de desastre natural se puedan prever en forma temprana.

Señor Presidente, en lo concerniente al acceso y utilización equitativa de la órbita geoestacionaria, debo reiterar que ésta es una prioridad para el Estado

ecuatoriano. Por tal razón, mi país celebra la reafirmación de que este recurso natural limitado debe ser accesible y prioritario a todos los países, especialmente aquellos en desarrollo y con determinada posición geográfica que requieren hacer uso del espacio ultraterrestre para asuntos de interés común en concordancia con el artículo 44 del Convenio constitutivo de la UIT, reformado en Minneapolis en 1998. Reconocemos, en consecuencia, la competencia de la COPUOS para el examen de los aspectos jurídicos y políticos, así como científico técnicos del tema.

Conviene señalar que el Ecuador ha contribuido significativamente a la evolución del derecho internacional del espacio y de este tema en particular.

Señor Presidente, mi país, inspirado en el compromiso que supone el principio de la cooperación internacional como marco rector de este foro, asumió con responsabilidad y decisión la Secretaría Pro-tempore de la Quinta Conferencia Espacial de las Américas desde julio de 2006. Su mandato concluye este año, por lo que la delegación ecuatoriana ha considerado importante contar durante esta sesión de la COPUOS con la presencia del Dr. Fernando Suárez, Secretario pro t mpore de la V CEA para que personalmente presente ante este foro los logros obtenidos durante su gesti n que, entre otros avances ha contribuido para que un mayor n mero de pa ses de nuestra regi n se beneficien de la utilizaci n del espacio ultraterrestre con fines pac ficos.

Aprovechamos para recordar que el d a de ma ana se realizar  esta presentaci n.

La delegaci n ecuatoriana desea dejar expresa constancia de que la Secretar a Pro-tempore de la V CEA cont  siempre con el decidido apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. A este respecto desea agradecer una vez m s a la Dra. Othman y su eficiente equipo de colaboradores por el respaldo brindado a la reciente celebraci n en el Ecuador del seminario Taller de pol tica y legislaci n espacial internacional que hizo  nfasis en el cambio clim tico y la seguridad alimentaria.

Señor Presidente, como resultado de la realizaci n en el Ecuador de la V CEA y el establecimiento de la Secretar a Pro-tempore, se produjo a nivel nacional un proceso de valoraci n interna sobre el estado de aplicaci n de la ciencia y tecnolog as espaciales y sus beneficios, constituyendo este foro regional una oportunidad  nica para que las iniciativas dispersas converjan en proyectos nacionales con dimensi n regional de alto contenido social en pro del desarrollo sustentable de la naci n.

Perm tame ilustrar con ejemplos algunos resultados concretos: en el  mbito de la educaci n se ha

establecido a nivel nacional el Comité de Educación Espacial y se ha procedido a la reforma del p nsum de estudios a nivel de escuelas y colegios para incluir materias afines a las ciencias y tecnolog as espaciales, se ha establecido el Programa Nacional de Telesalud basado en la implementaci n de tecnolog as de informaci n y comunicaciones sobre conectividad satelital para coadyuvar a la capacidad nacional de diagn stico y tratamiento de pacientes en sectores remotos, contribuyendo a la estructuraci n de una red de centros de investigaci n, difusi n y diagn stico en la mayor a de provincias del Ecuador, e implementado asimismo el sistema de vigilancia y protecci n del Ecuador que consiste en una infraestructura tecnol gica de generaci n y procesamiento de informaci n geoespacial para m ltiples prop sitos, basada en diversas plataformas aeroespaciales que permitir  asegurar el desarrollo sustentable del Ecuador, preservar sus recursos y mejorar la seguridad tanto en operaciones a reas como terrestres y mar timas.

Se estableci  el Comit  Nacional de Riesgos que coordina una red articulada de operadores y usuarios de aplicaciones espaciales en todo el ciclo de la gesti n de riesgos, as  como en las iniciativas internacionales como ONU-SPIDER.

Se han apoyado tambi n las iniciativas llevadas a cabo por la Agencia Civil Ecuatoriana en proyectos como la preparaci n del primer astronauta ecuatoriano, investigaci n de las radiaciones UV, vuelos experimentales en microgravedad y el proyecto de acceso de informaci n de sat lites desde Internet. Se estructuraron proyectos de protecci n de zonas naturales como las Islas Gal pagos y lo m s importante, el Ecuador viene estructurando con energ a una pol tica espacial. En tal sentido, avanza el proceso administrativo para la creaci n de la Comisi n Ecuatoriana del Espacio para la elaboraci n del Plan Espacial Nacional.

Finalmente, el Ecuador se hace eco de lo expresado ya por el representante del GRULAC de que las intervenciones del grupo regional queden reflejadas como tal en los informes de la COPUOS y sus Subcomisiones.

Muchas gracias, se or Presidente.

EI PRESIDENTE [*original ingl s*]: Muchas gracias al distinguido representante de Ecuador.

El siguiente orador en mi lista es el distinguido representante de Turqu a, el Sr. Cem Ulusoy.

Sr. C. ULUSOY (Turqu a) [*original ingl s*]: Gracias, se or Presidente. Deseo sumarme a lo dicho por otros delegados para felicitarlo a usted por su elecci n a la presidencia de la Comisi n. Vayan nuestras felicitaciones tambi n a los otros miembros de

la Mesa. Estamos seguros de que con su amplia experiencia y h bil direcci n llevar n a buen puerto este per odo de sesiones.

Tambi n deseamos rendir tributo al ex Presidente, el Sr. Ar valo Yepes, por sus valiosas contribuciones a las labores de la Comisi n.

Po lo dem s, agradecemos tambi n a la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la Sra. Mazlan Othman y a la Secretar a por los excelentes preparativos realizados para esta reuni n.

Se or Presidente, estamos haci ndonos cada vez m s dependientes de las actividades basadas en el espacio para el bienestar y el desarrollo sostenible y socioecon mico de nuestras sociedades. La comunicaci n, la navegaci n, la agricultura, la educaci n, el cambio clim tico, la protecci n medioambiental, la salud, la gesti n de desastres son s lo algunos  mbitos en que los sistemas basados en el espacio desempe an un papel indispensable.

Por lo dem s, somos tambi n testigos de que el entorno espacial est  cambiando r pidamente con la inclusi n de nuevos actores estatales y no estatales. Los hechos dejan clara la necesidad de fomentar la cooperaci n internacional para garantizar la sostenibilidad de las actividades espaciales en todos estos campos.

Creemos que COPUOS tiene una funci n esencial que desempe ar en este proceso, ya que es un foro  nico para el intercambio de informaci n entre los Estados y para determinar las relevantes normas y orientaciones. Abrigamos la esperanza de que, aparte de las otras iniciativas realizadas, el Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades del espacio ultraterrestre, que comenzar  con sus consideraciones en este per odo de sesiones podr  ayudar a lograr este objetivo.

Se or Presidente, Turqu a est  desarrollando su legislaci n nacional y su marco regulador sobre la base de los correspondientes instrumentos legales internacionales. El objetivo inicial es el establecimiento de la Agencia Espacial Turca y la aprobaci n de la pol tica nacional espacial, se est n realizando los trabajos correspondientes.

Turqu a da tambi n una atenci n especial a promover la cooperaci n internacional en la tecnolog a espacial en su desarrollo y sus aplicaciones. Al respecto y en cooperaci n con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Agencia Espacial Europea, el Consejo de Investigaci n Nacional de Turqu a (TUBITAK) organizar  un taller internacional sobre aplicaciones de la tecnolog a espacial para los beneficios socioecon micos en Estambul (Turqu a) entre el 14 y el 17 de septiembre de 2010. Este taller est  destinado, entre otras cosas, a tratar los principios

para la cooperación nacional, regional e internacional en el desarrollo de la tecnología espacial y sus aplicaciones, explorar los beneficios socioeconómicos de la utilización de la teleobservación satelital, incluyendo Türksat, las comunicaciones satelitales, el sistema GNSS e iniciar proyectos piloto para una labor común a nivel regional e internacional.

Me complace poder informarles que una presentación detallada será hecha por nuestra delegación el viernes 11 de junio en la reunión de la tarde referente a los diferentes eventos en el ámbito espacial en Turquía y en particular el taller antes mencionados.

Señor Presidente, el garantizar un uso amplio de la información basada en el espacio para la gestión de desastres es otro campo al que damos gran importancia. Nos complace ver que ha habido progresos dentro del marco de ONU-SPIDER en la ejecución de su programa. Como una contribución en especie, Turquía apoya la oficina de Bonn de SPIDER con dos expertos de alto nivel empleados sobre la base de un empréstito no reembolsable.

También instamos a todos los otros Estados miembros a brindar su apoyo al Programa SPIDER.

Señor Presidente, antes de concluir, deseamos extender nuestro apoyo a la candidatura de Túnez para ser miembro de COPUOS. Nuestra delegación opina que, habida cuenta de sus actividades relacionadas con el espacio y su claro interés en contribuir a la labor de la Comisión la candidatura de Túnez merece recibir una respuesta positiva. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de Turquía.

Doy ahora la palabra a la distinguida representación de Austria, Su Excelencia el Sr. Helmut Boeck.

Sr. H. BOECK (Austria) [*original inglés*]: Señor Presidente, ante todo permítame felicitarle por su elección a la presidencia de esta reunión de la Comisión. Naturalmente estamos seguros de que nuestra labor durante este período de sesiones de la Comisión se beneficiará de sus aptitudes y profunda experiencia.

Deseo expresar también mi gran aprecio y nuestro más cordial agradecimiento a la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la Dra. Mazlan Othman y a su tan capaz equipo por la invaluable asistencia que nos han brindado.

Señor Presidente, este año, una vez más lamentablemente, ha sido un año de enormes desastres naturales sumamente devastadores. Después de Haití también Chile se vio afectado por un violento

terremoto que causó enormes daños. Una vez más, con esto se nos recuerda que tenemos que fomentar nuestros esfuerzos para mejorar nuestras capacidades generales para hacer frente a los efectos negativos de los desastres naturales, del cambio climático y los eventos extremos meteorológicos en todo el mundo. Estos eventos trágicos son un muy rudo recordatorio para fortalecer la resiliencia de los países en desarrollo que han de crear capacidades para prevenir desastres, reducción de riesgos y reducción de los efectos del cambio climático.

Al respecto, el uso de las tecnologías basadas en el espacio es algo que debe ser mencionado y loado por sus capacidades de pronta alerta y de socorro y rehabilitación.

Austria es uno de los principales contribuyentes a la Plataforma de las Naciones Unidas de información basada en el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (ONU-SPIDER). Estamos convencidos de que este programa de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en Viena proporciona un valor añadido tangible para las comunidades en riesgo vinculando la comunidad de gestión de desastres con la comunidad espacial.

Austria ha ayudado a lanzar SPIDER junto con otros socios y ha proporcionado considerables recursos financieros humanos desde que se iniciara.

Austria se siente complacida de poder seguir brindando su apoyo a SPIDER también en 2010.

Estamos muy complacidos con la aceptación del plan de trabajo del Programa SPIDER para el bienio 2010-2011 por la Asamblea General de Naciones Unidas. De conformidad con su resolución 64/86 con el título de “Cooperación internacional para el uso pacífico del espacio ultraterrestre”, instamos a los Estados miembros que todavía no lo hayan hecho, a que hagan compromisos para brindar todo el apoyo necesario sobre una base voluntaria, incluyendo apoyo financiero, para permitir a ONU-SPIDER seguir adelante con su ambicioso plan de trabajo. Pensamos que una vez más se ha de garantizar el acceso a esta información basada en el espacio y que esto esté disponible a través de todo el ciclo de gestión de desastres.

En 2009 SPIDER estableció su marco de ayuda espacial para permitir un acceso rápido y eficiente a la información basada en el espacio para dar respuesta a las emergencias y la pronta recuperación.

El suministro inmediato de las imágenes de alta calidad después de un desastre es algo esencial para facilitar la evaluación del daño, cartografiar la situación y coordinar las primeras respuestas de esfuerzos.

La coordinación eficaz proporcionada por SPIDER desde las primeras horas después del terremoto en Haití ha sido un mecanismo nuevo muy apreciado para facilitar la prestación eficiente de rápida información de cartografía.

Nos complace ver que el marco SpaceAid de SPIDER recientemente han tenido que desarrollar actividades de vigilancia y emergencia para desastres en Pakistán, Kenya y Guatemala.

Apoyamos el establecimiento el fondo SpaceAid para cubrir los costos de acceso de tipo requerido de información. Este fondo debería permitir al programa garantizar acceso, adquisición y disponibilidad de datos satelitales para apoyar respuestas específicas ante emergencias en los países en desarrollo.

El progreso que ONU-SPIDER ha hecho con esta misión fue reconocido también por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución que lleva el título “Cooperación internacional sobre asistencia humanitaria en el ámbito de desastres naturales del socorro al desarrollo”.

Además, el uso ulterior de las tecnologías de teleobservación, incluidas las proporcionadas por ONU-SPIDER fue algo que se fomentó.

Las contribuciones de los Estados miembros a ONU-SPIDER y el fondo SpaceAid es algo que muchos apreciarán, de eso estoy seguro.

Con respecto a las actividades de ONU-SPIDER y que han sido financieramente apoyadas por Austria, quisiera presentar nuestro apoyo continuo a los pequeños Estados isleños en desarrollo y la creación de capacidades. Como resultado de los talleres celebrados en Fiji y Barbados concentrándose en estos Estados isleños, ONU-SPIDER, con el apoyo financiero de Austria, realizó muy exitosamente un taller internacional que se celebró junto con la última reunión de COPUOS en Viena.

Con el apoyo de Austria a fines del 2009 y comienzos del 2010, cuatro misiones de asesoría técnica a Fiji, Samoa, Jamaica y la República Dominicana han sido realizados por ONU-SPIDER.

Otras creaciones de capacidad fueron apoyadas también aprovechando la contribución financiera de Austria a ONU-SPIDER.

De conformidad con el compromiso de proporcionar un apoyo directo a los países en desarrollo, que son los más vulnerables frente a desastres, Austria apoya financieramente la organización de ONU-SPIDER y sus talleres regionales basándose en las soluciones regionales para tener respuestas ante desastres y la correspondiente

gestión en África, que se celebrará del 6 al 9 de julio en Addis Abeba (Etiopía).

También apoyando el firme compromiso de Austria para fortalecer la resistencia de los países en desarrollo, creando capacidades frente a la prevención de desastres, reducción de riesgos y de los efectos del cambio climático, el Centro de Geoinformática de la Universidad de Salzburgo (ZGIS) contribuye a la Comisión Europea, y su proyecto GMS y África, que lleva el título “Red regional para el intercambio de información y capacitación en emergencias”, con el objeto de facilitar esta información basada en el espacio para la respuesta ante emergencias en África.

Basándose en las experiencias de proporcionar una rápida evaluación de daños después del terremoto de Haití, el Centro también está mejorando metodologías para tener una estación automatizada de información de las imágenes satelitales.

Estamos también implicados en el servicio rápido de cartografía de los servicios de gestión de operaciones (G-MOSAIC), que ha sido iniciado por el departamento de Naciones Unidas para el apoyo sobre el terreno después del terremoto de Chile, y como miembro del Centro Nacional de Información Geoespacial (CNIGS) de Haití coordinado por SPIDER, este Centro también está investigando la posibilidad de una red a nivel institucional para respuesta frente a desastres basado en la observación de la Tierra, con sede en Austria, que será utilizado para un mecanismo de capacitación a través de la red ONU-SPIDER.

El Centro de Salzburgo colabora también con el Centro de Formación CGIS de la Universidad Nacional de Rwanda, y lo hará durante los próximos tres años para desarrollar metodología basada en la teleobservación para la cartografía, y examen y anticipación de posibles riesgos de enfermedades transmitidas por vectores acuáticos.

También el Centro está fortaleciendo la resistencia frente a riesgos naturales en Asia del Sur, organizando una serie de talleres de capacitación.

Durante su conferencia anual de Salzburgo, el Centro organizará un taller sobre evaluación espacial y análisis de la vulnerabilidad del 6 al 7 de julio para compartir experiencias sobre la contribución de la aplicación de la ciencia en el ámbito interdisciplinario de la investigación de los riesgos del cambio climático.

Señor Presidente, en el marco del Programa de Aplicaciones Espaciales Austriaco (ASAP), que es una iniciativa del Ministerio Federal Austriaco de Transporte, Innovación y Tecnología, gestionado por la Agencia Espacial y Aeronáutica, de la Agencia de Promoción de la Investigación Austríaca, el proyecto

e-SPIDER, conceptualización de una academia virtual global para la información basada en el espacio para la gestión de catástrofes y respuesta a emergencias ya ha quedado constituida.

El e-SPIDER apoyará de forma directa el comienzo de un entorno de aprendizaje electrónico para el ONU-SPIDER, proporcionando un marco conceptual.

Los resultados ya han sido debatidos con el equipo ONU-SPIDER y expertos externos en un taller en abril del 2010 y llevará a un informe final en los meses venideros.

Hay más proyectos que también se ocupan de la gestión de desastres en un concepto más amplio y están financiados en el marco de la ASAP. Los proyectos principales se basan en la aplicación de un centro de observación de la Tierra regional para recoger datos en casos de crisis, vigilancia global, para la humedad del suelo y peligros debidos a inundaciones, con especial hincapié en África y modelos de datos para uso terrestre para cubrir la emisión de datos a escala nacional.

El simposio austriaco ESA-ONU en Graz ha demostrado ser una plataforma excelente para el intercambio entre países desarrollados y en desarrollo.

En el 2009 hubo una serie que se prolongó durante tres años sobre aplicaciones de la tecnología espacial. En la actualidad el simposio se está dedicando a programas para satélites pequeños para el desarrollo sostenible. Se considera que los satélites pequeños pueden ser altamente valiosos con propósitos educativos al permitir la creación de capacidades en ámbitos tales como el del Hardware y Software espaciales y sus aplicaciones, los programas de satélites pequeños se consideran como instrumentos útiles para transformar a los países en desarrollo paulatinamente, pasando de ser consumidores pasivos a socios activos.

En el 2009, participantes de 32 países participaron en clases y ponencias sobre aspectos de diseño relativos a comunicaciones de tipo eléctrico, mecánico y térmico y también nano y microsátélites. Se impartieron cursos de capacitación especiales para simulación en órbita y operaciones en estaciones terrestres como parte del simposio, que tuvieron mucho éxito y fueron muy bien recibidos por los participantes.

El segundo simposio de esta serie, programas de satélites pequeños y desarrollo sostenible, PILOT, para programas de satélite pequeños se celebrará en Graz del 21 al 24 de septiembre de 2010.

Señor Presidente, en el ámbito de la investigación sobre microgravedad el Centro de Investigación de Graz y el Kinetic Space en Bélgica se encuentran abocados a ultimar un experimento en el marco de un

contrato con la Agencia Espacial Europea. El objetivo de ese experimento consiste en demostrar la formación de aminoácidos que son elementos básicos de construcción para la vida, partiendo de gases elementales en el agua y cometas. El experimento se va a desarrollar fuera en un entorno de microgravedad a bordo de la Estación Espacial Internacional (ISS), como pronto en el 2013.

El primer nanosatélite austriaco, BRITE-Austria-1 se encuentra actualmente en curso de montaje y fase de prueba en la Universidad Tecnológica de Graz. Este proyecto tiene por propósito investigar las variaciones fotométricas de las estrellas luminosas utilizando dos nanosatélites que observan en dos longitudes de onda distintas.

El desarrollo y la fabricación del TUGSAT-1 se ha emprendido en colaboración con el Laboratorio de vuelos espaciales de la Universidad de Toronto y el Instituto de Estudios Aeroespaciales en Canadá.

Otros nanosatélites de Canadá y otros países que puedan sumarse al proyecto más adelante, es un tema que está siendo debatido en la actualidad.

BRITE-Austria está siendo financiado por el Programa de Aplicaciones Espaciales Austriaco (ASAP). En octubre del 2009 fue firmado un memorando de entendimiento entre la Universidad Tecnológica de Graz y el Laboratorio de Vuelos Espaciales de la Universidad de Toronto. Se prevé que la nave espacial sea lanzada desde el Centro Espacial de Satish Dawan (SHAR), en la isla de Shriarikota (India) por el PSLV, lanzador de la ISRO, en el primer o segundo trimestre del 2011.

Como una consecuencia inmediata del lanzamiento de su primer satélite, Austria se encuentra ahora abocada a desarrollar su legislación espacial nacional, considerada como requisito previo indispensable para desarrollar actividades espaciales en el espacio ultraterrestre que sean sostenibles. Como primera medida, expertos de derecho espacial de universidades austriacas están preparando un proyecto de ley espacial austriaca, a ser debatido ulteriormente por el Ministerio de Transportes e Innovación de Tecnología. El Ministerio ya ha terminado su estudio interno del proyecto y pronto iniciará consultas con los demás ministerios competentes. El proceso de elaboración legislativa se prevé que quede terminado en el curso de este mismo año.

Para promover el acceso más amplio posible a las ciencias básicas, Austria le concede la mayor importancia a la educación en temas espaciales. Sobre todo los jóvenes deberían ser alentados a desarrollar interés por el universo. Con este fin 60 jóvenes estudiantes europeos de ciencia y tecnología se reúnen anualmente durante 10 días de trabajo en los Alpes. Esta escuela de verano ya tiene una tradición de

30 años. Está organizada por la Agencia de Promoción de la Investigación de Austria y cuenta con el copatrocinio de la ESA y autoridades espaciales nacionales de sus Estados miembros y de cooperación.

Los objetivos de esta escuela de verano de Alpbach consiste en motivar a los participantes a que consideren el espacio como algo estimulante y un empeño que les presente desafíos para trabajar en equipos internacionales multidisciplinarios y enseñar distintos aspectos relativos a la compleja interacción que existe entre los objetivos científicos y los requisitos de los diseños de misión y naves espaciales.

Cada año se elige un nuevo tema, a finales del seminario se considera que los equipos habrán estudiado no sólo los instrumentos sino también la órbita de los vuelos espaciales, su construcción o sus sistemas de lanzamiento, como así también una estimación de costes. Luego habrá cuatro grupos de estudiantes que diseñarán una misión que luego será evaluada por un jurado.

Señor Presidente, para terminar, permítame reafirmar el profundo compromiso de Austria para con las actividades espaciales de Naciones Unidas y nuestro común empeño para fortalecer el diálogo y la cooperación en materia espacial. A través de muchas décadas hemos venido apoyando la creación de consenso entre nuestros socios con la COPUOS y la comunidad del COPUOS y seguiremos prestándole todo nuestro apoyo. Gracias por su atención.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias al Embajador Boeck por su intervención en nombre de Austria. Al mismo tiempo quiero dar las gracias a Austria como anfitriona de la COPUOS por su permanente apoyo.

El próximo orador de mi lista es el distinguido representante de Pakistán, el Sr. Arshad Siraj.

Sr. A. H. SIRAJ (Pakistán) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. Para mí es un gran honor presentar una declaración en nombre de la delegación de Pakistán en este su 53º período de sesiones de la COPUOS. Mi delegación le manifiesta, señor Presidente, así como al Primero y Segundo Vicepresidentes, nuestras más cordiales felicitaciones por su elección a sus cargos en esta Comisión. Confiamos en que bajo su liderazgo y con los demás miembros de la Mesa, la Comisión cumplirá con éxito las tareas que tiene por delante en la promoción de la utilización pacífica del espacio ultraterrestre y la cooperación internacional.

Quiero aprovechar esta oportunidad también para dar las gracias y felicitar al Presidente saliente, el Embajador Ciro Arévalo Yepes y demás miembros de la Mesa por haber liderado con tanta eficacia los asuntos de la Comisión durante los últimos dos años.

Mi delegación aprecia y agradece muchísimo los esfuerzos y contribuciones hechos hasta ahora por la COPUOS a la hora de promover la utilización pacífica del espacio ultraterrestre y asegurarse de que los beneficios de la tecnología espacial lleguen también a los países en desarrollo. Para que esto ocurra con más eficacia, los países desarrollados deben involucrar a los países en desarrollo en las esferas de las ciencias espaciales, la tecnología y sus aplicaciones. Esta involucración debe conllevar el compartir experiencias, know-how, tecnologías, como así también un acceso asequible y a tiempo de los datos pertinentes y la información sobre una base de no discriminación. Mi delegación opina que es necesario fortalecer la cooperación internacional para lograr los objetos compartidos de desarrollo socioeconómico, como así también la mitigación de las catástrofes naturales.

Señor Presidente, durante los últimos meses hemos asistido a toda una serie de grandes catástrofes naturales. Las personas y el Gobierno de Pakistán se sienten profundamente tristes por los recientes terremotos ocurridos en China y Haití, así como la erupción volcánica de Islandia que ha llevado a grandes trastornos en el espacio aéreo europeo.

Mi delegación ofrece nuestro pésame más sentido al pueblo y gobierno de todos estos países.

En Pakistán hemos venido haciendo progresos constantes con miras a promover y alentar el uso de la tecnología espacial y sus aplicaciones pacíficas en varios ámbitos. Se han tomado varias iniciativas para crear infraestructuras para actividades de investigación y desarrollo basadas en el espacio para mejorar la situación socioeconómica del país que incluyen educación a distancia, educación espacial y concienciación, productividad agrícola, vigilancia de las cosechas, gestión natural y de recursos hídricos, estimación de las nevadas, vigilancia del medio ambiente, búsqueda y rescate, gestión de desastres naturales, etc.

De forma similar se están haciendo esfuerzos para obtener más experiencia y pericia en la construcción de satélites para comunicaciones y teleobservación.

El satélite de comunicaciones PakSAT-1 sigue operando para cubrir la creciente necesidad de comunicaciones. Se proporciona a muchos usuarios servicios de canales de televisión, redes de datos, Internet y más comunicaciones. Se contempla que el PakSAT-1 quede sustituido por el PakSAT-1R, que no sólo aumentará la infraestructura de telecomunicaciones existente en el país, sino que también ayudará mucho a promover la utilización de comunicaciones por satélite, sobre todo para el desarrollo socioeconómico.

Ahora quisiera informarles sobre los esfuerzos que hacemos a nivel nacional, el año pasado sobre todo,

para desarrollar soluciones innovadoras y bases de datos relacionadas con esto para abordar problemas de gestión medioambientales en cuestiones sensibles en el país, acogiendo sectores públicos y organizaciones del sector privado. En el contexto de la escasez de agua y seguridad alimentaria, los datos NDV del MODIS a bordo de Aqua y del ABHRR a bordo del NOAA, del FENYUN-1C y C2 y del Meteosat, todos estos satélites están siendo utilizados para vigilar el rendimiento de cosechas, estimación de nevadas, etc.

Ya que comprendemos la importancia de todas estas tecnologías espaciales y sus aplicaciones, ya estamos comprometidos de forma proactiva proporcionando capacitación en el ámbito del Centro Nacional para Teleobservación y Geoinformática. Ya hemos celebrado 17 cursos sobre distintos temas.

SUPARCO participa en el Programa COSPAS-SARSAT desde 1990. El segmento básico del Centro de Control de Emisiones de Pakistán y la terminal de usuarios ha sido modernizado recientemente para proporcionar alerta en tiempo real y datos sobre la ubicación a agencias nacionales que tienen por cometido el emprender investigaciones y operaciones de búsqueda y rescate.

Pakistán sigue estando comprometida para con los objetivos que se destacan en la Declaración de Viena sobre el espacio y el desarrollo humanos, adoptados por UNISPACE III. Nuestro apoyo al Programa de las Naciones Unidas para la Aplicación de la Tecnología Espacial y la información basada en el espacio y la información basada en el espacio para la gestión de desastres y respuesta de emergencia (SPIDER), está en línea con la misión de la OOSA para asegurar un acceso por igual a todos los países a esta información en relación con la gestión de catástrofes.

Se firmó un acuerdo entre la OOSA y SUPARCO en febrero de 2010 para la creación de una oficina de apoyo regional (RSO) para la coordinación y para proporcionar un apoyo más amplio y a tiempo en la gestión de catástrofes, preparación y agencias de mitigación para Pakistán y para toda la región.

De acuerdo con la decisión de la resolución 54/68 de la Asamblea General de 1999 de celebrar la Semana Mundial del Espacio, Pakistán celebró esta Semana este año pasado. Hubo muchas actividades relacionadas con ello y muchos eventos que incluyeron discusiones entre expertos, concienciación en relación con temas del espacio, shows de simulación espacial, concursos, dibujo y diseño de pósters y maquetas, cohetes y demostraciones relacionadas con esto y una muestra para estudiantes y público en general.

Pakistán también participó en el quinto evento de cohetes APRSAF celebrado en Tailandia los días 23 y 24 de enero de 2010.

Antes de terminar desearía manifestar nuestro apoyo para la candidatura de Túnez con miras a convertirse en miembro de la COPUOS.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de Pakistán por su intervención.

El próximo orador de mi lista es el distinguido representante de Indonesia, Su Excelencia, el Sr. Gusti Agung Wesaka Puja.

Sr. G. A. W. PUJA (Tailandia) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. En nombre de la delegación de Indonesia, permítame felicitarle muy sinceramente por su elección como nuevo Presidente de la COPUOS para el período 2010-2011. Mi delegación también felicita a todos los nuevos miembros de la Mesa. Prometemos nuestra plena cooperación y apoyo para que su presidencia traiga muchos frutos y garantizar que este período de sesiones aporte una contribución más a la cooperación internacional en materia del espacio.

También desearía transmitir mi aprecio y agradecimiento al Presidente saliente y los demás miembros de la Mesa de COPUOS por su dedicación y su arduo trabajo.

Mi delegación también desea sumarse a la declaración presentada por el representante de Argelia en nombre del G-77 y China. Acogemos con agrado la candidatura de Túnez para sumarse a la COPUOS. Mi delegación cree que el hecho de que Túnez se convierta en miembro de la Comisión va a contribuir a los debates fructíferos de la Comisión.

Señor Presidente, para esta declaración general mi delegación desearía señalar lo siguiente: en primer lugar, sobre la cuestión relacionada con los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos, mi delegación desea reiterar la postura de Indonesia. De acuerdo con los principios manifestados en los tratados espaciales, el espacio ultraterrestre debería ser utilizado únicamente con fines pacíficos y en beneficio de toda la humanidad.

Mi delegación opina que este punto del orden del día tiene la mayor importancia, y es fundamental para las labores de la Comisión. La Comisión debería centrar sus esfuerzos en garantizar la índole pacífica de todas las actividades en el espacio exterior ultraterrestre, incluida la prevención y cualquier intento de militarizar o llevar armas al espacio ultraterrestre.

Teniendo esto en consideración, como comité principal bajo los auspicios de las Naciones Unidas que aborda sobre todo esta cuestión, es decisivo que esta Comisión promueva su cooperación y coordinación con otros órganos y mecanismos dentro del sistema de

Naciones Unidas, tales como la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia sobre el Desarme para mantener la índole pacífica de las actividades espaciales.

Segundo, en relación con la utilización pacífica del espacio ultraterrestre, tengo el honor de informar a la Comisión de que el Gobierno de Indonesia, por medio de su Decreto núm. 1 de 2010, ha ratificado el acuerdo entre el Gobierno de la República de Indonesia y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación en la esfera de la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Además, Indonesia se encuentra preparando ahora la ratificación de un mismo acuerdo con el Gobierno de Ucrania.

En relación con el desarrollo de la legislación nacional en la esfera de las actividades espaciales, mi delegación se complace en informar a la Comisión de que Indonesia se encuentra actualmente abocada al proceso de establecer una reglamentación nacional completa con un proyecto de ley sobre el espacio ultraterrestre.

Esta ley nacional sobre el espacio servirá como base jurídica para todas las actividades espaciales nacionales al igual que la aplicación de los tratados internacionales y convenciones que han sido ratificados ya por Indonesia.

Esta ley espacial nacional abarca el ámbito de aplicación, disposiciones sobre la autorización de actividades de entidades no gubernamentales, los mecanismos para la supervisión de actividades de los entes no gubernamentales, disposiciones para el registro, responsabilidad, seguros, aspectos relacionados con la seguridad de las actividades espaciales y las disposiciones relativas a la transferencia de propiedad.

Se espera que este proyecto de ley quede ultimado y sea estudiado por el parlamento para fines de 2010. Creemos que una vez que esta ley nacional sobre el espacio entre en vigor, fortalecerá todavía más las actividades espaciales de Indonesia al igual que su cooperación con otros países.

En tercer lugar, en relación con el Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, mi delegación ha tomado nota con satisfacción de que la Subcomisión ha hecho progresos en sus deliberaciones sobre temas que entran en su mandato, sobre todo y en relación con el Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 47º período de sesiones, mi delegación toma nota con agradecimiento de los considerables progresos que se han hecho por parte de ONU-SPIDER durante estos años desde su creación en el 2006. Indonesia le concede una atención particular a la cooperación internacional en materia espacial en la gestión de catástrofes y respuesta de emergencia.

Mi delegación opina que actividades orientadas a la acción como ésta, aportarán una positiva contribución a las labores de esta Comisión.

Además, y como un país altamente expuesto a sufrir este tipo de catástrofes, Indonesia seguirá contribuyendo a las labores futuras de este sistema de gestión de catástrofes. Creemos que la cooperación internacional en el ámbito de la gestión de desastres va a contribuir muchísimo para ayudar a abordar estas situaciones de catástrofes naturales y ayudar a los programas de mitigación post desastres.

Al respecto, mi delegación se complace en informar que el Gobierno de la República de Indonesia ha decidido acoger una de las oficinas de apoyo regional de ONU-SPIDER.

También esperamos con interés los ulteriores debates sobre esta cuestión en su debido momento.

En relación con la cuestión de los desechos espaciales, mi delegación ha seguido con suma atención todos los progresos logrados por parte de varios países en la aplicación de las directrices de mitigación de los desechos espaciales. Como país situado en el ecuador, Indonesia es muy vulnerable a la amenaza de los desechos espaciales. El mes pasado, por ejemplo, un meteorito cayó sobre una zona habitada en Jakarta produciendo muchos daños.

Ya que en la actualidad carecemos de información y de datos sobre desechos espaciales que proporcionan otros países, esperamos que haya más transparencia en este ámbito, lo cual fortalecería nuestro conocimiento y capacidades en la vigilancia de los desechos espaciales. La disponibilidad de la información de este tipo debería permitirle a Indonesia el emprender las acciones necesarias en protección de su medio ambiente ante cualquier daño causado por desechos espaciales. Además, el procurar una aplicación eficaz de las directrices de mitigación de desechos, al hacerlo opinamos que es necesario compartir las buenas prácticas y recibir capacitación de Estados que la tienen.

En relación con el Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, destacamos la importancia que tiene la realización de progresos para identificar las cuestiones de la definición y delimitación del espacio ultraterrestre en el contexto de aclarar una frontera o línea divisoria entre la atmósfera y el espacio ultraterrestre para contribuir a una certidumbre jurídica acerca de la aplicación del derecho espacial.

Mi delegación opina que la discusión de la órbita geostacionaria, teniendo en cuenta su naturaleza como recurso natural limitado, debería centrarse en las modalidades que permitan asegurar un uso racional de la órbita disponible para todos los Estados,

independientemente de sus actuales capacidades técnicas. Además, los Estados deberían recibir la posibilidad de tener acceso a la órbita en condiciones equitativas, teniendo en cuenta en particular las necesidades y los intereses de los países en desarrollo así como la posición geográfica de ciertos países.

Respecto al espacio y cambio climático, mi delegación toma nota del desarrollo de los conocimientos y capacidades tecnológicas y de que han llevado a un incremento en el número de satélites lanzados con la capacidad de recoger datos relacionados con el entorno climatológico y espacial. Al respecto, y como parte de nuestros esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, como lo contempla el Protocolo de Kyoto, Indonesia, en cooperación con Australia, ha realizado el sistema de contabilidad de carbono nacional utilizando datos de satélites de teleobservación y datos de Landsat de 1999 al 2008.

Además, Indonesia, en asociación con Australia, han desarrollado el programa Indo-FILE para identificar y organizar una respuesta de emergencia en casos de este tipo utilizando los datos proporcionados por MODIS. Esta cooperación proseguirá este año en el marco del programa FILE-2.

Por último, señor Presidente, quisiera reiterar el firme compromiso de Indonesia para con los esfuerzos de esta Comisión en beneficio de la humanidad. Gracias por su atención.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias al distinguido representante de Indonesia por su declaración.

El próximo orador de mi lista es el distinguido representante de los Estados Unidos de América, el Sr. Kennet Hodgkins.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. En nombre de la delegación estadounidense deseo comenzar felicitándolo a usted y al resto de la Mesa por sus elecciones. Esperamos poder seguir trabajando con usted para garantizar un resultado exitoso de este período de sesiones.

También quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento al personal de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre por la excelente labor realizada durante el año transcurrido y sus esfuerzos diligentes en relación con los preparativos para estas reuniones.

Naturalmente, también deseamos felicitar al Embajador Arévalo y a los otros miembros de la Mesa saliente por la extraordinaria labor realizada durante los últimos dos años.

Durante la reunión del año pasado, la Comisión y sus Subcomisiones han realizado una serie de logros significativos para promover la cooperación internacional en materia del espacio y me dirigiré a esto bajo los correspondientes temas en el programa.

La delegación estadounidense tiene una serie de presentaciones, la de hoy por la Mayor General Susan Helms del Comando Estratégico de Estados Unidos sobre el programa de concientización compartido sobre el espacio de Estados Unidos y otra el 14 de junio por el Viceadministrador de la NASA Sr. Lori Garver, sobre una actualización de las actividades de la NASA.

Al respecto quisiera tomar nota de las actividades del programa espacial de Estados Unidos durante el año transcurrido. La NASA completó seis misiones de transbordadores espaciales, la última misión a la Estación Espacial Internacional. La ISS llegó a un importante hito internacional en julio de 2009 cuando la 20ª expedición inauguró la primera tripulación de seis personas y también fue la primera vez que una tripulación representaba a todos los asociados en la ISS.

Durante este período de sesiones la NASA presentará a la Oficina una contribución a la exhibición permanente sobre el espacio aquí en el Centro Internacional de Viena, en que se conmemora este logro.

El presupuesto del Presidente Obama para el ejercicio fiscal para la NASA anunciado en febrero presenta un enorme e innovador paso adelante en el programa espacial de Estados Unidos, propone una financiación adicional para la NASA de 6 millones de dólares para los próximos cinco años. Ya que el presupuesto está siendo debatido en el Congreso de los Estados Unidos, la NASA está elaborando una estrategia detallada para ejecutar este nuevo plan.

Los puntos más importantes del plan incluyen: Trabajar con los asociados internacionales para prorrogar la vida activa de la ISS, utilizar mejor sus capacidades para la investigación y las presentaciones de tecnología; cancelar el programa "Constelación" y en lugar de ello invertir en tecnología de transformación, como por ejemplo, propulsión de pesos pesados, depósitos en órbita, hábitats inflables, todo con mejores capacidades tecnológicas y mejores oportunidades para la exploración humana del sistema solar trabajando en colaboración con las otras naciones de todo el mundo; asociaciones con la industria en una forma totalmente nueva de proporcionar de forma comercial transporte de astronautas a la ISS; iniciar una serie de misiones de exploración robóticas para examinar los emplazamientos para futuras misiones humanas; aumentar la financiación de la aeronáutica y la ciencia del espacio y de la Tierra y trabajar y obrar para inspirar a más gente joven para que se dediquen a la ciencia y tecnologías espaciales.

La cooperación internacional va a ser un elemento clave en todas estas orientaciones. La NASA espera poder trabajar junto con los socios internacionales como miembros de un equipo en nuevos programas de demostración de tecnología punta, las misiones precursoras robóticas y naturalmente seguir adelante con la asociación tan exitosa de la ISS.

Quisiera ahora recordar a los delegados la reciente presente estrategia de seguridad nacional estadounidense. La estrategia determina que nuestras capacidades espaciales han de apoyar de forma global los avances científicos. Estas capacidades espaciales fomentan nuestras vidas diarias y han de operarse y ejecutarse en un tono cada vez más interdependiente.

Como resultado de ello y para promover la seguridad y la estabilidad en el espacio, Estados Unidos seguirá adelante con actividades coherentes con el derecho internacional con el propósito de fomentar la cooperación y trabajar junto con todas las naciones para obtener una utilización responsable y pacífica del espacio.

Señor Presidente, el último de estos satélites medioambiental geoestacionario GOES-14, explotado por la Administración Nacional de Océanos y Atmósfera (NOAA), fue lanzado el 7 de junio de 2009 y después de haber completado la verificación post lanzamiento, fue puesto en almacenamiento en órbita para acercarse a GOES-14 como apoyo para los satélites GOES de la administración.

También en noviembre pasado contribuyendo su apoyo a Sudamérica, la NOAA decidió reemplazar el GOES-12 para permitir a los usuarios sudamericanos seguir adelante con la utilización crucial de satélites para detectar inundaciones, tormentas, sequías y otras.

El último satélite experimental en órbita polar NOAA-19 fue lanzado en febrero de 2009 y fue puesto en la posición orbital post meridiano. La NOAA fue declarada operacional en junio de 2009 y se ha transformado en un satélite esencial para el sistema de satélites polares y su constelación.

El Instituto Geológico del Departamento del Interior sigue explotando el Landsat-5, el Landsat-7 y sus satélites. Landsat proporciona información esencial para la vigilancia de la superficie terrestre, ecosistemas, mitigación de desastres y mitigación del cambio climático.

En 2009, Landsat-5 celebró su 25º aniversario de operaciones exitosas.

Fue en 2008 cuando todo el archivo de imágenes de Landsat fue puesto a disposición de los usuarios de forma gratuita a través de Internet, hemos sido testigos de un crecimiento fenomenal en la presentación de escenas de Landsat en todo el mundo. En promedio hay

más de 50 escenas por día que pasan a ser visualizadas y han llegado a más de 3.000 escenas por día en 2009.

Desde 2005 se han proporcionado estas escenas de Landsat a usuarios de 180 países. El carácter gratuito de este sistema ha tenido un impacto global inmenso sobre la ciencia ecológica y la vigilancia del terreno.

NASA y el USGS están trabajando en asociación para desarrollar los sistemas espaciales y terrenales para la misión de continuación de los datos de Landsat que recibirá un nuevo nombre, Landsat-8, después del lanzamiento en diciembre de 2009 para la verificación en órbita. Este satélite seguirá con la recogida de imágenes terrestres que fue iniciado en 1972.

El USGS pondrá esta interfaz a disposición de todos los usuarios en forma gratuita.

Por dirección del Congreso, la Casa Blanca, la NASA, la USGS, están estudiando las opciones de continuar las misiones para la era post Landsat-8.

Señor Presidente, esperamos contar con una sesión muy productiva bajo su dirección.

El PRESIDENTE *[original inglés]*: Gracias al distinguido representante de Estados Unidos.

El siguiente orador en mi lista es el distinguido representante de Ucrania.

Sr. S. KUCHERENKO (Ucrania) *[original ruso]*: Muchas gracias, señor Presidente. La delegación ucraniana desea felicitarlo a usted por su elección a la presidencia y expresarle nuestras seguridades de que esta sesión seguramente va a terminar con gran éxito.

Deseamos felicitar al Presidente saliente por la excelente labor realizada, así como también a la Directora de la Oficina y a todo su personal por estos preparativos excelentes para esta reunión.

Permítaseme informarle acerca de lo que Ucrania está haciendo en materia de actividades espaciales entre 2009 y 2010. Para establecer las condiciones legales apropiadas para obtener una cooperación internacional más productiva, en 2009 celebramos tres acuerdos, entre otros con la Federación de Rusia sobre las formas de proteger la tecnología utilizada en la investigación y el uso pacífico del espacio ultraterrestre por la República de Belarús sobre cooperación e investigación para la utilización pacífica del espacio ultraterrestre, así también con Azerbaiyán sobre este mismo tema.

También hemos podido celebrar acuerdos muy importantes sobre la forma de iniciar y desarrollar nuestra cooperación en materia de actividades espaciales con la Agencia Espacial Europea, Canadá y Alemania sobre formas de utilizar las infraestructuras

terrestres para el intercambio operacional de datos en caso de situaciones de emergencia.

Desde febrero de este año Ucrania y su oficina de apoyo regional iniciaron el Programa SPIDER y en mayo de 2010 firmamos un acuerdo con la Federación de Rusia sobre la cooperación en materia de utilizar y desarrollar sistemas de posicionamiento rusos, el sistema GLONASS. Este documento permite que las empresas en ambos países celebren amplios acuerdos económicos sobre proyectos de navegación satelital y facilite asimismo el hecho de que podamos promover y fomentar estas empresas en mercados internacionales.

En 2009 seis lanzamientos de vehículos de lanzamiento producidos en Ucrania fueron iniciados, lanzando naves espaciales al espacio ultraterrestre y nuestra balanza de exportación-importaciones se inclinó hacia el lado de las exportaciones en forma favorable.

En abril de 2010, el vehículo de lanzamiento Dnepr que llevó a la órbita cercana a la Tierra al satélite CryoSat-2 que fue desarrollado por el programa del Planeta. CryoSat-2 va a utilizarse para medir la cubierta de hielo de Groenlandia y todos los glaciares correspondientes para determinar el impacto del calentamiento global sobre estas regiones.

Este lanzamiento ha sido algo muy importante y garantiza perspectivas a largo plazo de esta cooperación entre Ucrania y la ESA. Hemos trabajado también con la compañía estadounidense Orbital Science Corporation para diseñar, desarrollar y ensayar distintos módulos y agregados del sistema de lanzamiento. Seguimos adelante con el proyecto Ucrania-Brasil Ciclon-4.

También la empresa común Ciclon recibió la autorización espacial inicial para dedicarse a construir las plataformas de lanzamiento para el Ciclon-4LV y esto permitirá seguir adelante con este programa.

Vamos a lanzar a fines de año el Sputnik que garantiza la teleobservación de la Tierra y vamos a establecer otros sistemas de apoyo. Ucrania va a iniciar el trabajo sobre otras estaciones de control.

El 15 de marzo de 2010 se cerró oficialmente el proyecto conjunto de la Unión Europea y Ucrania. Ha sido un proyecto muy importante entre nuestros países, que se inició en abril de 2008 para que las industrias de Ucrania y la sede en materia de espacio ultraterrestre puedan trabajar más estrechamente en forma conjunta. Se procedió a un trabajo de desarrollo e intercambio de información sobre todos los aspectos científicos, tecnológicos. Hubo también un trabajo intenso con empresas de Alemania y con el Ministerio Federal Alemán de Tecnología, con el apoyo de la Comisión Europea.

Se celebraron 60 actividades, 1.600 personas fueron empleadas en esta importante interfaz entre la Unión Europea y la industria del espacio ultraterrestre ucraniana. El programa se concentró en las siguientes áreas: legislación internacional espacial, el programa de la UE sobre investigación y desarrollo tecnológico; política industrial, normas y estándares para las tecnologías y aplicaciones espaciales, recursos humanos, la aplicación de Galileo, sobre todo para el aspecto comercial y la participación en el programa de la vigilancia global y la seguridad del medio ambiente.

Todo esto será presentado en la segunda Conferencia de Observación de la Tierra que va a celebrarse el lunes que viene y deseamos brindarle nuestro apoyo por su labor y garantizarle que estamos muy interesados en celebrar una cooperación bilateral e internacional. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias. Doy ahora la palabra al siguiente orador de la delegación de Suiza.

Sra. N. ARCHINARD (Suiza) [*original francés*]: Señor Presidente, deseamos saludarlo y darle la bienvenida en esta nueva función. La delegación de Suiza está segura de que la Comisión logrará grandes progresos bajo su dirección tan experimentada y le presenta sus mejores deseos de éxito y satisfacción en el cumplimiento de estas tareas.

Siguiendo en esta misma idea, mi delegación desea agradecer al Presidente saliente, el Sr. Arévalo Yepes, por sus excelentes buenos oficios y su presidencia tan activa. Al respecto saludamos la iniciativa a favor de una política espacial de Naciones Unidas. Esta propuesta contiene ideas interesantes que merecen un estudio más detallado, entre otros, una mejor coordinación en el ámbito espacial, así como también una mejor cooperación en el seno de Naciones Unidas, ya que parece ser esto algo esencial.

A la Directora de la Oficina, la Dra. Mazlan Othman, tenemos el placer de agradecerle una vez más por la excelente labor realizada por la Oficina durante el año transcurrido. Vaya nuestro reconocimiento también a todo el conjunto y personal de la Oficina por la excelente preparación del actual período de sesiones y su tan valioso apoyo fuera de las reuniones.

Señor Presidente, estimados delegados, la República de Túnez ha presentado su candidatura para adherirse a la Comisión. Suiza, que también fue candidata hace tres años, apoya esta candidatura y desea a la República de Túnez que su participación en las labores de la Comisión como miembro permanente sea algo muy fructífero para ella.

Las catástrofes naturales que se han visto repetidas veces siempre nos recuerdan hasta qué punto las

tecnologías espaciales son útiles para organizar el socorro como respuesta a las catástrofes. Por 21ª vez la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres ha sido activada a comienzos de esta semana. Esta activación proporcionará herramientas satelitales al esfuerzo humanitario realizado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) luego del paso del ciclón tropical Phet en Pakistán.

El programa UNOSAT de UNITAR y el programa europeo también trabajan juntos sobre la base de esta activación para crear cartas satelitales utilizables para realizar las operaciones de socorro sobre el terreno.

Suiza aprovecha esta ocasión para celebrar el trabajo realizado dentro del marco de la Carta desde hace 10 años. Este aniversario merece ser dignamente celebrado, puesto que la Carta es un mecanismo de cooperación único a favor de los países víctimas de catástrofes naturales o tecnológicas.

Creada en 2000 por la Agencia Espacial Europea - de la cual Suiza es miembro fundador - y el Centro Nacional de Estudios Espaciales de Francia, la Carta cuenta hoy con diez miembros.

Las agencias signatarias se han comprometido a reprogramar sus satélites y a conceder de forma gratuita sus datos satelitales a usuarios reconocidos que a su vez proporcionan mapas satelitales para las operaciones sobre el terreno después de haberse producido una catástrofe.

En lo que se refiere al punto del orden del día sobre la viabilidad a largo plazo de las actividades espaciales, la delegación suiza saluda la decisión adoptada por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para crear un grupo de trabajo para tratar este tema y designar a la presidencia de dicho grupo al Sr. Peter Martinez (Sudáfrica).

Nos sentimos complacidos que se haya designado un plazo de medio día en la sala primera con interpretación a los seis idiomas para el lunes próximo para tratar esta primera sesión del Grupo de Trabajo. Esta delegación se complace en tomar conocimiento del documento que será presentado por el Sr. Martinez y le deseamos el mayor éxito.

Para concluir su intervención, la delegación suiza tiene la complacencia de anunciar a la Comisión su intención de participar en la exposición conmemorativa que será presentada en un año en la sala de entrada del VIC. Esta exposición conmemorará el 50º de la Comisión así como el 50º aniversario del primer vuelo tripulado en el espacio. Suiza expondrá sus cosas en hojas de aluminio que han sido desplegadas sobre la Luna por la tripulación de Apolo XI. Esta experiencia innovadora fue desarrollada por la Universidad de

Berna y ha permitido terminar la composición isotópica del viento solar.

Señor Presidente, muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias a la distinguida delegada por esta declaración en nombre de Suiza.

A continuación tiene la palabra la distinguida representación de Argelia, el Sr. Kedjar.

Sr. A. S. KEDJAR (Argelia) [*original francés*]: Muchas gracias, señor Presidente. La delegación argelina desea felicitarlo muy cordialmente por su elección a la presidencia de COPUOS, así como también a los otros miembros de la Mesa y garantizarles su cooperación y desearle el mejor de los éxitos en el logro de su mandato.

Vaya nuestra gratitud también a la Sra. Mazlan Othman y a los otros miembros de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre por los preparativos, la documentación y la buena organización de la actual reunión, así como también a los expertos que han participado y contribuido a este progreso tan positivo en las diferentes actividades del ámbito espacial, sobre todo para los países en desarrollo.

Permítaseme también rendir homenaje a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Arévalo Yepes por su excelente presidencia de la Comisión durante el bienio 2008-2009 y por su iniciativa tan prometedora "Una política espacial de Naciones Unidas", esperando que seguirán poniendo su experiencia al servicio de la Comisión.

Mi delegación desea aprovechar esta ocasión para expresar su apoyo a la petición de Túnez de adherirse a la Comisión como miembro de pleno derecho y esperamos que esta solicitud sea aprobada durante este período de sesiones.

Argelia participa regularmente en las labores de la Comisión y sus Subcomisiones y contribuye en forma constructiva a la promoción de la actividad espacial para el desarrollo socioeconómico y el bienestar de las poblaciones.

Aprovecho esta ocasión para dar a conocer las actividades realizadas desde el 2006 por la Agencia Espacial de Argelia bajo la rúbrica del Programa Espacial Nacional.

Permítaseme informar a la Comisión sobre la situación del desarrollo de los proyectos del programa en este primer bienio 2007-2009 en los tres ámbitos principales de actividad, a saber, las aplicaciones espaciales, la formación y la investigación y la cooperación.

Las aplicaciones espaciales están basadas esencialmente en la utilización de la teledetección y la localización GPS y los sistemas de información geográfica en los siguientes sectores:

Desarrollo del territorio. Se ha utilizado una cartografía espacial utilizando imágenes satelitales de 1:200.000 y 1:10.000 que abarca toda la zona de estudio de más de 20 millones de Km². Un sistema de información geográfica utilizando imágenes satelitales de alta resolución ha sido desarrollado en dos para ayudar a la decisión en materia de seguimiento y evaluación de los instrumentos de urbanismo y de programas de hábitat, urbanización que ha sido objeto de la información proporcionada por ALSAT.

Las catástrofes naturales. Las actividades de prevención y de gestión realizadas dentro de este marco, han recurrido a las imágenes ALSAT-1 teledescargadas a partir de la estación de recepción y de control implantada en el Centro de Técnicas Espaciales de Argel.

Los incendios forestales. Las imágenes de ALSAT han desempeñado un papel importante para hacer un seguimiento de este fenómeno desde 2003 y el tratamiento de estas imágenes durante el verano de 2003 ha permitido estimar las superficies afectadas por incendios forestales. Un sistema de prevención y de gestión de incendios forestales apoyado por la Dirección General de Bosques ha sido realizado en la zona piloto en el oeste del país que será luego generalizado a todas las zonas afectadas.

Las inundaciones. En colaboración con el Ministerio del Interior y los Recursos Hídricos, ALSAT ha puesto a disposición un dispositivo de alerta precoz basado en su programa de elaboración de cartas de riesgos de inundaciones para todas las cuencas utilizando imágenes satelitales de los sistemas de información geográfica.

La lucha antiacridiana. Se celebró una cooperación Sur-Sur con los países del Sahel Burkina Faso, Gambia, Guinea Bisau, Mali, Mauritania, Níger, Senegal, Chad y con la Comisión de Lucha contra la desertización para luchar contra esta plaga. Esta cooperación de carácter preventivo ha conseguido identificar a partir de imágenes satelitales que ven esta actividad de estos acridianos en un período de remisión.

En cuanto a la desertificación, una cartografía de la sensibilidad de la desertificación de 1:200.000 ha sido realizada por teledetección sobre una superficie de más de 27 millones de hectáreas en la estepa argelina. Este trabajo ha sido concebido como un servicio de ayuda para el sector agrícola.

Formación e investigación. Los primeros diplomados en magister fueron registrados en 2009 a

nivel de la Escuela Doctoral de Tecnologías Espaciales creadas en abril de 2007 en el marco del Programa Espacial Nacional. Esta escuela cuenta actualmente con más de cien estudiantes repartidos en cuatro ámbitos: instrumentación espacial, telecomunicaciones e informática espacial, tratamiento de imágenes, sistema de información y telecomunicaciones espaciales.

En 2009 los estudiantes se han beneficiado de una formación a nivel de magister en el Centro Regional Africano de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales en lengua francesa (CRASTE-LF), del cual Argelia es miembro fundador. También ha sido intensiva la cooperación Sur-Sur con la India en el ámbito de la formación a nivel del máster en cuanto a las aplicaciones de teledetección y sistemas de información geográfica para la gestión de recursos naturales.

Cooperación regional. Se ha celebrado la Tercera Conferencia de Líderes Africanos (ALC) en 2009 sobre ciencias y tecnologías espaciales al servicio del desarrollo sostenible celebrada en Argel el 7 de noviembre del 2009, organizada por ASAL con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. Se celebró bajo el apoyo del Presidente de la República, contó con la participación de 52 expertos de diez países, seis de África y organizaciones internacionales y regionales. La cuarta ALC se celebrará en Kenya en 2011. Desde entonces, la tercera ALC ha llegado a la formulación de importantes recomendaciones, entre las principales, señalar sobre todo el fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales en torno a objetivos prioritarios para África. El lanzamiento de una cooperación regional para proyectos pilotos basados en temas comunes con el apoyo de instituciones africanas interesadas en las sociedades espaciales, encargarse de temas tales como la gestión de catástrofes, seguridad alimentaria, cambios climáticos y su impacto para el desarrollo.

En el marco de esta tercera conferencia ALC se firmaron dos acuerdos de cooperación, el primero entre ASAL y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre para la creación de una Oficina Regional de Apoyo de ONU-SPIDER encargada de la explotación de la información de origen espacial y gestión de catástrofes y las intervenciones de urgencia para la subregión de África del Norte y Sahel. El segundo, firmado entre las agencias espaciales de Sudáfrica, Argelia, Kenya y Nigeria se refiere al proyecto ARMNC, la gestión de los recursos africanos para una constelación de satélites africanos de observación de la Tierra, dedicados al conocimiento, recursos naturales y medio ambiente. La reunión de trabajo se celebró en Abuja (Nigeria) los días 13 y 14 de abril y ha permitido crear un plan de acción para la puesta en marcha del proyecto.

Observación de la Tierra. La delegación de Argelia toma nota de que los datos satelitales de alta resolución

en la actualidad son cedidos o puestos a disposición del público en general sin ningún tipo de restricción ni reglamentación. Ahora bien, estos datos pueden ser utilizados con fines no benéficos y hostiles para lesionar la seguridad de la población de los Estados. La delegación de Argelia considera que este tema relativo a la seguridad debería figurar en el orden del día de la Comisión y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para iniciar un debate en profundidad que podría desembocar en propuestas encaminadas a una reglamentación de la venta, distribución y difusión en la red de los datos satelitales de alta y muy alta resolución.

La definición y delimitación del espacio ultraterrestre y la utilización de la órbita geoestacionaria. La delegación argelina considera que el principio del que llega primero es el primero que se sirve, para la concesión de posiciones orbitales, penalizan a aquellos países que desean beneficiarse también de las ventajas de la tecnologías espaciales pero que todavía no tienen las capacidades para hacerlo.

Aplicación de los cinco tratados del espacio. Argelia ha ratificado los tres instrumentos que cito: el Tratado sobre el espacio, la Convención sobre responsabilidad internacional por los daños causados por objetos espaciales, la Convención sobre registro de los objetos lanzados al espacio ultraterrestre. Al respecto, la creación de un registro nacional de registro de satélites, está ahora sujeta a un proceso de aprobación y su puesta en marcha se contempla para un próximo futuro.

En cuanto al acuerdo para el rescate, salvamento y retorno de los astronautas, la restitución de los objetos lanzados al espacio. Se ha iniciado una reflexión sobre una posible adhesión de Argelia a este instrumento.

En cuanto al intercambio general de informaciones sobre las legislaciones nacionales relativas a la exploración y utilización pacífica del espacio ultraterrestre. Se han emprendido esfuerzos a escala nacional para incorporar y divulgar el instrumento espacial y los aspectos reglamentarios en todos los sectores de actividades interesados.

En cuanto al proyecto de protocolo sobre las cuestiones específicas a los bienes espaciales y a la Convención sobre las garantías internacionales para los equipamientos móviles. Argelia ha participado en los trabajos de UNIDROIT que se han desarrollado en Roma en diciembre de 2009 y en mayo de 2010. Ha reiterado su posición para que el carácter de servicio público de interés general para los sistemas satelitales de los países en desarrollo sea reconocido y consagrado por el Protocolo.

Gracias por su atención.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Le agradezco su declaración en nombre de Argelia, Sr. Kedjar.

Teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo que tenemos, vamos a postergar para esta tarde las demás intervenciones que tengamos del punto 5.

Distinguidos delegados, deseo informarles que he recibido una petición de la Directora de la OOSA para poder dirigirse a la reunión esta mañana. Por lo tanto, siguiendo prácticas habituales, siempre que no haya objeciones, quisiera invitar ahora a la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre a tomar la palabra.

Sra. M. OTHMAN (Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre – OOSA) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. Les doy cordialmente la bienvenida a todos al 53º período de sesiones de esta Comisión y les doy las gracias por la oportunidad de dirigirme a esta Comisión en nombre de la Oficina.

Antes de hacerlo desearía dar la bienvenida al Sr. Dumitru-Dorin Prunariu (Rumania) como Presidente de los dos próximos períodos de sesiones de la Comisión, le doy la bienvenida y me complace mucho, como antiguos amigos que somos, por verle presidir esta sesión de la Comisión. Estoy segura que la Comisión logrará excelentes resultados bajo su liderazgo.

También deseo dar la bienvenida a la Sra. Nomfuneko Majaja (Sudáfrica) y al Sr. Raimundo González (Chile) y felicitarles también por haber sido elegidos Primera Vicepresidenta y Segundo Vicepresidente Relator, respectivamente.

Quisiera asegurarles a todos y prometerles que les daré todo mi apoyo y trataré de facilitar su trabajo en la medida de lo posible.

También deseo dar las agracias al Sr. Ciro Arévalo Yepes (Colombia), al Sr. Suvit Vibulsresth (Tailandia) y al Sr. Filipe Duarte Santos (Portugal) por su extraordinario trabajo realizados como Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente Relator para el período 2008-2009.

Señor Presidente, distinguidos delegados, ahora me complace mucho poder destacar brevemente algunos aspectos claves del trabajo que está desarrollando la Oficina en el marco de sus prioridades operativas y metas que esperan lograr para el 2010-2011.

Las responsabilidades de la Oficina frente a la Comisión y Subcomisiones mantuvieron a la Oficina y sobre todo a la Sección de los servicios de investigación de la Comisión trabajando a pleno gas durante todo el año pasado. Como siempre, la Oficina

proporcionó toda una amplia gama de servicios necesarios para garantizar la labor de la Comisión y cuando se le pidió proporcionó asistencia en cuestiones de sustancia y orientación en cuestiones organizativas.

La gestión del tiempo y la documentación siguen enfrentando a la Secretaría en retos muy especiales, pero confío en que con su asistencia la OOSA podrá seguir respondiendo a las necesidades cambiantes de la Comisión.

Durante el año pasado la Oficina siguió apoyando un cierto número de acciones encaminadas a permitir que se desarrollen las responsabilidades del Secretario General y promover un mayor entendimiento de lo que son los tratados de las Naciones Unidas de Principios de Espacio Ultraterrestre y soluciones conexas.

Varios Estados miembros han proporcionado información al Registro de Naciones Unidas de objetos lanzados al espacio ultraterrestre, ya sea de acuerdo con la Convención sobre registro o la resolución 17/21 de 1961. Toda la información recibida por la Oficina en el marco de la Convención sobre registro es publicada y divulgada en el documento de las series ST, SG, SRE y, según la resolución 17/21B, en las series A/AC.105/INF. En la actualidad hay sistemas de más de mil documentos que recogen información sobre objetos lanzados al espacio ultraterrestre.

Los documentos de registro y el índice en línea sobre objetos lanzados al espacio ultraterrestre puede ser encontrado en la página web de la Oficina.

Como en el pasado, la Oficina seguirá trabajando de forma proactiva con los Estados miembros y organizaciones intergubernamentales para apoyar el registro de los objetos espaciales y las prácticas de registro. Para este fin la Oficina ha preparado un modelo de formulario de registro para los Estados para que éstos lo utilicen cuando presenten información en el marco del Tratado y la resolución 17/21B. Este formulario, que se basa en prácticas de registro comunes al igual que en la recomendación que se hace en la resolución 62/101, ya está disponible en Internet y es accesible.

Otras acciones emprendidas por la Oficina en el marco del Tratado incluyen la vigilancia de los lanzamientos y deterioros de objetos espaciales, mantenimiento de una línea constante, 24 horas y 7 días a la semana para responder a todo tipo de interrogantes sobre la reentrada de objetos espaciales o para servir de punto de contacto de Naciones Unidas sobre este tipo de objetos espaciales en el Plan de Gestión de Emergencias de radiaciones conjuntas con las organizaciones internacionales.

La Oficina realiza actividades que se proponen específicamente proveer de un mayor entendimiento, aceptación y aplicación del régimen jurídico para el

espacio ultraterrestre. Las principales actividades se emprenden en la actualidad en el seminario anual sobre derecho espacial y la preparación de un curso básico sobre derecho del espacio.

En la actualidad la Oficina está elaborando para la celebración del seminario de este año sobre derecho espacial con el Gobierno de Tailandia y la Agencia de Geoinformática y Tecnología Espacial (GISTDA). El seminario se va a celebrar en Bangkok del 6 al 19 de noviembre de 2010. Deseamos reconocer con gratitud la generosa oferta de la ESA para apoyar este seminario proporcionando fondos adicionales. El seminario se propone basarse en los éxitos de la serie, sobre todo la más reciente, celebrado en la República Islámica de Irán en noviembre de 2009. Los procedimientos de ese seminario se pondrán a disposición en la página web de la Oficina.

El desarrollo del programa sobre derecho del espacio siempre ha avanzado bien. El Grupo de Expertos se reunió en Teherán en noviembre de 2010 y pasó revista al proyecto de programa, teniendo en cuenta los comentarios y observaciones recibidas de la Comisión y de los Estados miembros.

La estructura y el contenido del primer proyecto del programa de estudio sobre derecho del espacio quedó armonizado y elaborado. El trabajo proseguirá este mismo verano para fortalecer los recursos de referencia de algunos de los módulos y finalizar otros aspectos del programa.

La Oficina espera poder compartir el proyecto del programa con los Estados miembros en el 49º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en el 2011.

El fortalecer la utilización de las ciencias espaciales, las tecnologías y sus aplicaciones es, naturalmente, una de las prioridades del programa de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. En la actualidad los principales grupos temáticos del programa incluyen la gestión de recursos naturales y vigilancia del medio ambiente, desarrollo de tecnologías espaciales y ciencias espaciales, cambio climático y meteorología espacial.

Respondiendo a las necesidades emergentes, el Programa está lanzando dos nuevas iniciativas. La primera es la iniciativa de la tecnología espacial básica, conocida como BSTI. Esta iniciativa se propone dar apoyo a los Estados miembros a la hora de construir sus capacidades en tecnología y asistencia espacial básica.

El segundo es la HSTI, Iniciativa de Tecnología Espacial Humana, que se propone fortalecer la participación de los países en desarrollo en las actividades científicas en la Estación Espacial Internacional. Mayores detalles sobre estos nuevos

ámbitos de trabajo y otras actividades previstas por el Programa les serán proporcionadas por la Experta en Aplicaciones Espaciales en su declaración ante la Comisión.

En relación con los mecanismos de cooperación regional me complace informarles que la Oficina ha proporcionado apoyo a los esfuerzos emprendidos por Estados miembros en África, Latinoamérica y el Caribe en el trabajo preparatorio de cara a la Sexta Conferencia Espacial de las Américas, proporcionando apoyo financiero para la celebración de las reuniones organizadas por la Secretaría Pro-tempore.

La Oficina también apoyó un seminario sobre derecho del espacio celebrado en Ecuador en mayo de 2010.

La Oficina también ha apoyado activamente la Tercera Conferencia de Líderes Africanos sobre Ciencia y Tecnología Espacial celebra en diciembre de 2009 en Argelia.

En Asia y el Pacífico la Oficina también ha creado una relación más estrecha con APSCO y APRSAF, ambos son importantes mecanismos de cooperación en la región.

Señor Presidente, distinguidos delegados, la ICG y la ONU-SPIDER constituyen excelentes ejemplos de la labor que desarrolla la Oficina para promover la ciencia y tecnología espacial y sus aplicaciones como uno de los mecanismos disponibles para asegurar el bien público global.

El año pasado la Oficina continuó asumiendo sus responsabilidades como Secretaría Ejecutiva de la ICG.

Basándonos en los éxitos de las reuniones anteriores de la ICG, incluida la cuarta reunión de San Petersburgo en septiembre de 2009, la Oficina está ahora preparándose para asistir a la quinta reunión de la ICG que se acogerá conjuntamente por la reunión europea de Italia en Turín del 18 al 22 de octubre de este año.

La Oficina también desarrolla un programa sobre aplicación GNSS encaminado a introducir tecnologías GNSS y sus aplicaciones a países en desarrollo. El programa incluye la organización y cursos de capacitación de aplicaciones GNSS, la asistencia a centros regionales para ciencias espaciales y educación en tecnologías, afiliado a las Naciones Unidas y cumplir con sus obligaciones como centros de información ICG y está trabajando activamente también con educadores en el ámbito de la GNSS y expertos para desarrollar un programa educativo sobre GNSS que se ofrecerá a los Centros Regionales en el futuro.

Tan sólo esta semana la Oficina apoyó la reunión del Grupo de Trabajo sobre ICG el día 7 de junio, la quinta reunión del Foro del 8 de junio y la planificación y reunión organizativa de la quinta reunión del ICG el 9 de junio.

La Oficina desearía aprovechar esta oportunidad para manifestar su agradecimiento a los Estados Unidos de América por las generosas contribuciones financieras que han permitido la aplicación de una amplia gama de actividades relacionados con la ICG.

En relación con la Plataforma global para la gestión de catástrofes, me complace informarles que la aplicación del programa ONU-SPIDER también está avanzando bien. En los cinco primeros meses de este año ya hemos desarrollado muchas actividades. Hemos realizado misiones de asesoría técnica a las Maldivas, República Dominicana, Chile y Haití; hemos promovido todavía más la información que figura en el portal ONU-SPIDER y hemos desarrollado actividades de difusión proporcionando apoyo para 17 casos de emergencia, cuatro más de los que habíamos apoyado en el 2009. Este apoyo se desarrolla dentro del marco SpaceAid que está siendo implementado por el Programa de cara a asegurar un acceso universal eficiente y a tiempo a información basada en el espacio y tecnologías que apoyen la pronta alerta, respuesta a emergencias y actividades de recuperación rápidas.

También para garantizar que somos capaces de proporcionar un apoyo eficaz a todos los eventos de emergencia y, como respuesta a la solicitud que hemos recibido en la última reunión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos desearía informarles que estamos creando el Fondo de Ayuda Espacial dentro del Fondo Fiduciario existente. Eso nos permitirá la adquisición rápida y directa de información sobre el espacio y las tecnologías en apoyo de emergencias y para dar respuesta humanitaria en aquellos casos en los que los mecanismos existentes no puedan proporcionar lo que hace falta.

El Programa ONU-SPIDER, como ustedes saben, está siendo financiado sobre todo de recursos extrapresupuestarios, tanto en lo financiero como en especie. Estamos particularmente agradecidos a Austria y Alemania por el apoyo y al amplio compromiso financiero que le han dado al Programa.

También me complace señalar que Croacia, Ecuador, Alemania, la República de Corea, España y Turquía han venido contribuyendo a las actividades que desarrolla ONU-SPIDER. Invitamos e instamos a todos los Estados miembros a que estudien la posibilidad de contribuir al Programa.

Señor Presidente, distinguidos delegados, la Oficina sigue coordinando y promoviendo la cooperación

interagencias en actividades relacionadas con el espacio dentro del sistema de las Naciones Unidas, organizando y prestando servicios como Secretaría de la reunión interagencias de la ONU sobre actividades en el espacio ultraterrestre, que es el principal mecanismo de coordinación del sistema de Naciones Unidas para lograr una mejor cooperación en actividades relacionadas con el espacio.

La reunión interagencias sobre actividades en el espacio ultraterrestre ha celebrado su 13º período de sesiones en Ginebra del 10 al 12 de marzo. El anfitrión ha sido la UIT y en este contexto me complace informarles que la reunión ha acordado centrarse más en esfuerzos de coordinación por parte de Naciones Unidas mediante grupos temáticos de trabajo. El Informe del Secretario General a partir del año próximo constituirá un nuevo instrumento para esto.

Otro logro de la reunión de este año es la relación que se ha creado entre la Oficina, la Organización Meteorológica Mundial y la Convención marco de Naciones Unidas para el cambio climático, para abordar el papel que desempeña el espacio a la hora de responder ante los retos del cambio climático.

El informe de la reunión interagencias y el informe del Secretario General sobre la coordinación de las actividades relacionadas con el espacio dentro del sistema de las Naciones Unidas han puesto a disposición de las delegaciones ha sido puesto en cuanto a sus resultados a disposición de las delegaciones en este período de sesiones.

Además, la Oficina, junto con la Comisión Económica de Naciones Unidas para África, está actuando como co Presidente del Grupo de Trabajo de Información Geográfica de Naciones Unidas (UNGIWG) para el período 2010-2011. Se trata aquí de una coordinación interagencias de un órgano establecido en el 2000 para crear la infraestructura de datos espaciales de las Naciones Unidas que se necesita para lograr el desarrollo sostenible.

En la actualidad hay una plantilla de 450 expertos geoespaciales de unos 35 departamentos de las Naciones Unidas, programas y agencias especializadas y están contribuyendo a esta labor.

En el 2009 la Oficina acogió la 10ª reunión plenaria de este órgano en Bonn y ha venido trabajando desde entonces para aplicar esta iniciativa de infraestructura de datos espaciales de las Naciones Unidas.

En relación con la concienciación pública creciente en cuanto a los beneficios que se pueden obtener del espacio, la Oficina sigue desarrollando actividades para el público en general y para los jóvenes en particular. Los hechos más destacados del año pasado incluyen la celebración del 10º aniversario de la declaración de

la Asamblea General y la Semana Mundial del Espacio.

Se organizaron también eventos especiales en la Rotonda del VIC y en el Planetario de Viena. La Oficina está agradecida a todas las organizaciones y donantes que han contribuido a estos eventos.

El 2011 será el 50º aniversario de la Comisión, 50º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y el 50º aniversario del primer vuelo espacial humano. Un gran número de actividades están siendo planificadas en la actualidad por parte de la Oficina para celebrar estos hitos. Habrá una gran exposición que se va a celebrar en la rotonda del VIC en junio del 2011. Ya muchos Estados han manifestado el interés que tienen en presentar muestras en esta exposición y coordinar este evento cuya preparación está en una fase ya bien avanzada.

Otras actividades incluyen también la organización de un panel de alto nivel para el primer día de la Comisión. El lanzamiento de una colección única de mensajes desde el pasado y los actuales exploradores espaciales para la generación siguiente de jóvenes, y también la publicación de una serie especial de sellos de Naciones Unidas, así como la oportunidad de probar alimentos espaciales.

La Oficina está organizando también dos reuniones de almuerzo con delegaciones interesadas en participar en estas actividades, la primera el viernes 11 de junio y la otra el lunes 14 de junio. Les serán comunicados más detalles a las delegaciones por el Presidente y están disponibles al fondo de la sala.

Señor Presidente, distinguidos delegados, al ejecutar la aplicación de estas prioridades la Oficina depende de las orientaciones que le proporcionen los Estados miembros, de la disponibilidad y los recursos financieros y humanos adecuados y la activa participación y cooperación de los demás socios e interlocutores.

Otro de los instrumentos que la Oficina utiliza para diseñar sus prioridades para el Programa es el marco estratégico. Este marco requiere que la Oficina como entidad responsable para la aplicación del Programa se comprometa frente a actividades específicas y se espera que tenga logros mensurables mediante indicadores de resultados.

Los logros esperados del programa y los indicadores de resultados para el próximo bienio 2012-2013, tal como figura en el documento A/65/6 programa 5, están siendo revisados por el Comité sobre Programas y Coordinación (CPC) con la Oficina esta misma tarde y de forma oficiosa la semana próxima. Con este fin la Oficina desea invitar a la Comisión a que revise nuevamente el documento y proporcione los

comentarios que considere apropiados para que la Oficina pueda comunicárselos al CPC.

En cuanto a la cuestión de los recursos, como ustedes saben, nuestro programa está financiado tanto por el presupuesto ordinario como por las contribuciones voluntarias, en efectivo y en especie.

En el 2009 Austria, Croacia, Alemania, Japón, los Estados Unidos de América y la Agencia Espacial Europea proporcionaron contribuciones en efectivo por valor de un millón de dólares aproximadamente.

Austria, Italia, Alemania, la República de Corea y Turquía nos están proporcionando los servicios de expertos asociados y expertos de alto nivel. La Oficina también se ha beneficiado mucho de contribuciones en especie recibidas de gobiernos y otros socios que acogen y/u organizan actividades conjuntamente con la Oficina.

El valor aproximado de este tipo de contribuciones en especie durante el período 2008-2009 se ha evaluado aproximadamente en un millón y medio de dólares EE.UU., por lo tanto, deseo manifestar nuestro profundo agradecimiento a todos nuestros donantes por su apoyo y sus contribuciones.

Es obvio que las contribuciones voluntarias en efectivo y en especie siguen siendo una componente decisiva para la aplicación con éxito del programa de trabajo de la Oficina. Confío en que la Oficina (y de hecho les insto a ello) pueda seguir contando con sus generosas contribuciones y su apoyo.

Ahora paso al tema de los recursos humanos. Como está claro, la capacidad de la Oficina para conseguir los objetivos que de ella se espera dependen de la pericia y experiencia de su personal y me complace informar sobre lo que ha pasado en este ámbito.

El nuevo miembro de nuestro equipo es la Sra. Aygul Duysenhanova (Uzbekistán), se ha sumado a los servicios de la Comisión en la sección de investigación. Tiene varios años de experiencia dentro de la UNESCO.

Otros movimientos dentro de la Oficina sobre los que he informado anteriormente en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos incluyeron el nombramiento del Sr. Takao Doi (Japón) como Experto en Aplicaciones Espaciales y jefe de la Sección de Aplicaciones Espaciales.

El nuevo nombramiento del Sr. Bernard Walo (Austria) y la Sra. Antonella Bini (Italia) a la Sección de Aplicaciones Espaciales, como así también los nombramientos del Sr. Shirish Ravan (India), Sr. Michael Leitgab (Austria) y la Sra. Natalie Epler (Alemania), el Sr. Yusuf Hascicek (Turquía) y el

Sr. Ahmed Osman (Austria) a la sección ONU-SPIDER.

La Oficina también está esperando recibir los servicios de un segundo experto de alto nivel de Turquía.

Señor Presidente, distinguidos delegados, permítanme terminar asegurándole a la Comisión el compromiso de mi Oficina para incrementar la conciencia y la pertinencia que tiene la importancia de la exploración espacial y las aplicaciones para la mejora de la condición humana y sobre todo, el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para beneficiarse también de estos beneficios.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias por esta declaración.

Distinguidas delegaciones, esperamos poder terminar con las intervenciones sobre el punto 5 esta tarde.

Presentaciones técnicas

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Ahora habrá una presentación técnica. Escucharemos la primera presentación de los Estados Unidos realizada por Susan Helms que también es una astronauta y que hablará del programa de concienciación espacial. Tiene la palabra.

Sra. S. HELMS (Estados Unidos de América) [*original inglés*]: Buenos días, Señor Presidente, distinguidos delegados, soy la Mayor General Susan Helms, Directora de Planes, Políticas y Estrategias del Comando Estratégico de Estados Unidos. Me siento complacida de poder estar otra vez este año en este importante foro como representante de Estados Unidos.

El Comando Estratégico de Estados Unidos se siente honrado de tener la oportunidad de participar en estas discusiones, puesto que el Comando ha recibido la tarea de nuestra administración nacional de vigilar los objetos espaciales y proporcionar información sobre la situación espacial al Gobierno de los Estados Unidos, a los organismos civiles y a otras entidades comerciales internacionales cuando sea apropiado.

El año pasado expresé la perspectiva de Estados Unidos sobre la colisión de 2009 entre un satélite comercial de comunicaciones y un satélite ruso no operacional. Hoy les presentaré una actualización sobre la situación y también proporcionar algunas nuevas medidas que han sido adoptadas para mejorar la transparencia en nuestros esfuerzos para ayudar a conservar el espacio para el uso de todas las naciones espaciales. Sobre todo recalcaré las mejoras en el hecho de compartir la información sobre la situación espacial para promover operaciones seguras y responsables en el espacio.

Estados Unidos sigue estando comprometido con los principios de larga data, incluyendo el Tratado del espacio ultraterrestre de 1967 que proporciona las pautas fundamentales para el acceso libre y el uso del espacio por todas las naciones con fines pacíficos. Creemos que cualquier colisión en el espacio amenaza la capacidad de todas las naciones de explorar y utilizar el espacio con dichos fines. Debido a esta creencia, Estados Unidos ha aumentado su capacidad para compartir la información del entorno espacial de forma tal que se pueda apoyar la sostenibilidad a largo plazo de las operaciones espaciales seguras para todas las naciones espaciales.

Por lo demás, estamos recalcando también el papel importante de la cooperación internacional para mejorar las operaciones espaciales seguras y compartir intereses en materia de seguridad.

En la realización de las operaciones espaciales es esencial que comprendamos el entorno espacial y los cambios continuos que se producen en dicho entorno. Cuando me dirigí a ustedes el año pasado, el Centro de Operaciones Comunes Espaciales del Comando Estratégico estaba rastreando más de 19.000 objetos por día. Hoy día estamos rastreando más de 21.000 objetos, es decir, un aumento de 2.000 objetos en sólo un año. De estos 21.000 objetos rastreables, sólo más o menos 1.000 de ellos son satélites activos. Además, sigue habiendo una cantidad indeterminada de pequeños desechos para los que no podemos generar estimaciones fiables orbitales. A pesar de sus pequeños tamaños, estas piezas de desechos pueden dañar satélites y degradar sus operaciones.

En el año transcurrido, las naciones espaciales han realizado 70 lanzamientos poniendo 100 satélites en la órbita. Estos cambios en el entorno espacial requieren capacidades persistentes y dedicadas de información.

El mantener una imagen actualizada del espacio resulta cada vez más difícil cuanto más se congestiona el espacio. Nos enfrentamos a muchos retos para tratar de mejorar sus conocimientos y el carácter previsible para determinar lo que está ocurriendo en el espacio.

Estados Unidos puede tener una amplia red de sensores de vigilancia del espacio, pero ni una sola nación tiene los recursos necesarios o la geografía para poder rastrear con precisión un determinado objeto. Por lo tanto, entendemos que una mejor situación de información sobre el espacio ha de basarse en la cooperación internacional y en un intercambio de información internacional.

Esta información compartida requiere un terreno común sobre un léxico común y tipos estandarizados de formatos y unidades de datos. Éste es un desafío ya por sí mismo, y como trabajamos con el Gobierno y los

operadores comerciales hemos estado descubriendo que cada operador tiene procedimientos, plazos y formatos únicos. La seguridad sigue considerándose de gran importancia.

Nuestras capacidades espaciales se basan en intereses domésticos y globales como el comercio y tenemos que garantizar que protegemos esos capitales. Los procedimientos para compartir la información de SSA sobre cualquier base para garantizar la integridad de la información entre los socios. Tenemos que seguir mejorando nuestros enfoques comunes frente a las normas y los protocolos de datos compartidos.

Como ya dije el año pasado, el Comando Estratégico examinó muy en detalle sus procesos para evitar colisiones y predecirlas. En cuanto a la colisión de satélites que se produjo en febrero de 2009, Estados Unidos seguirá siendo un líder para identificar los posibles riesgos en el espacio. Hemos mejorado nuevas medidas de transparencia y creación de confianza.

Además de mejoras en los procesos internos, hemos expandido nuestra capacidad computacional y hemos contratado a más personal. Estos cambios han mejorado nuestra capacidad de analizar las órbitas y objetos en el espacio, así como también nuestra capacidad para predecir posibles daños a vehículos espaciales.

Hace sólo 7 meses el Comando Estratégico asumió la responsabilidad de un nuevo programa para proporcionar servicios de SSA a las entidades comerciales y a los gobiernos internacionales. Este nuevo programa nos permite colaborar en forma más eficaz en cuanto a los sistemas de información sobre la situación en el espacio. Nuestros objetivos son proporcionar transparencia en cuanto a la información de posición de satélites y promover la seguridad general de los vuelos espaciales a través de nuevas asociaciones.

Nuestro programa consiste en tres servicios del SSA, un servicio básico sobre la base de información dirigida a una página web de Internet, servicios avanzados disponibles a las entidades bajo un acuerdo negociado y notificaciones de emergencia para alertar a los operadores de satélites con respecto a operaciones peligrosas.

El año pasado les presenté información sobre una página web en que los usuarios registrados podrían encontrar datos sobre satélites. Este año me complace poder decirles que el Comando Estratégico cuenta ahora con una supervisión de esa página web que es: www.space-track.org. El propósito de la página es poner ampliamente a disposición la información sobre la posición y la órbita de los satélites. Mantenemos ésta y otras bases de datos para poder realizar análisis para predecir el acercamiento entre objetos y de ser

necesario también proporcionar notificación a los correspondientes operadores de satélites.

Esta base de datos contiene una lista de los conjuntos de elementos de dos líneas, actuales e históricos, como también datos de reentrada y decaimiento en forma reciente. Los procedimientos de petición para los servicios avanzados también figuran en esta página.

Los servicios avanzados constituyen el segundo nivel de este programa. Esos servicios avanzados han de fomentar las operaciones seguras durante el lanzamiento y las operaciones de puesta en órbita. Para permitir estos intercambios avanzados de datos tenemos que contar con el establecimiento de asociaciones de cooperación a través de acuerdos escritos formales con los propietarios y operadores satelitales, los suministradores de lanzamiento y otros socios.

Con estos acuerdos las entidades pueden solicitar otros elementos de apoyo para las operaciones y proporcionaremos el apoyo cuando tengamos los recursos disponibles y si el suministro de estos servicios son coherentes con los intereses de la seguridad nacional.

Este intercambio de información es un nuevo aspecto del programa que ha de fomentar el objetivo de un enfoque cooperativo para la gestión de los desechos espaciales.

Por medio del proceso de acuerdo esperamos poder promover un diálogo sobre terminología y formatos de datos.

Los acuerdos también proporcionan información de contacto mutuo para todos los centros de operaciones. Cuando se pone en vigor un acuerdo, el propietario del satélite puede trabajar en estrecha relación con nuestro centro de operaciones para mitigar los riesgos de colisión para sus vehículos espaciales. Por ejemplo, un propietario u operador podría proporcionar datos de efemérides más seguros para que Gspock pueda utilizar esto en un cálculo más concentrado para evaluar una maniobra planeada para llegar a un acercamiento más cercano.

Desde que este programa de SSA ha comenzado tenemos sólo unos pocos acuerdos en vigor con compañías comerciales y todavía no hemos firmado un acuerdo internacional gobierno-gobierno. A medida que vaya avanzando el programa esperamos tener la oportunidad de ponernos al habla con sus gobiernos.

Puesto que estamos comprometidos a apoyar operaciones seguras de vuelos espaciales, hemos desarrollado un tercer nivel de servicio, el proceso de notificación de emergencias. Hay casos en que dos

objetos pueden acercarse unos a otros a una distancia poco segura y para mitigar un posible riesgo de colisión recientemente empezamos a proporcionar notificaciones de posibles situaciones peligrosas a los propietarios y operadores de satélites dentro de pautas establecidas legales y de política.

Cuando el Gspock prevé un estrecho acercamiento entre dos objetos, uno de los cuales es un satélite activo, ahora intentamos notificar rápidamente al operador del satélite afectado sobre los posibles peligros y proporcionar el tiempo previsible más cercano al acercamiento y los parámetros de distancia. Analizamos las órbitas de los satélites activos y este análisis diario de catálogo da como resultado de 20 a 30 notificaciones de acercamiento por día. Hemos incrementado nuestra capacidad para proporcionar esta información en forma oportuna a los propietarios y operadores en todo el mundo.

Por ejemplo, cuando los operadores proporcionan sus propios datos de posición o sus planes de maniobra para sus satélites, Gspock puede evaluar esa información proporcionando resultados actualizados.

Estados Unidos también espera que esos esfuerzos garanticen que las colisiones y otros incidentes imprevistos que impliquen actividades espaciales no lleven a una interpretación errónea o a cálculos erróneos.

La situación ideal es que haya acuerdos con muchas entidades espaciales para establecer intercambios en dos vías de información para facilitar notificaciones rápidas de riesgos espaciales y proporcionar otros servicios que promuevan las operaciones de vuelos espaciales seguros.

Si bien hemos hecho mejoras considerables en nuestros esfuerzos de SSA y otros esfuerzos, sabemos que son pasos pequeños a través de una vía más amplia. El menú de servicios que ofrecemos da lugar para expandir y mejorar a medida que vayamos aprendiendo más de los operadores.

Junto con otros organismos gubernamentales de Estados Unidos, el Comando Estratégico está dedicado a intercambios técnicos con expertos de Europa y otras naciones de todo el mundo para explorar oportunidades para expandir la cooperación para la información sobre el espacio.

A medida que vayamos avanzando con este programa SSA vamos a necesitar la asistencia de ustedes. Para poder garantizar notificaciones a tiempo, el Departamento de Estado de Estados Unidos tiene la intención de informar a todas las naciones espaciales para asegurarles que el Gspock tiene información actualizada para todos los centros de operaciones gubernamentales y de satélites privados.

En los próximos dos años nuestro equipo va a empezar a ponerse en contacto con los socios internacionales y comerciales en busca de diálogos y acuerdos para el intercambio de información. Estas acciones, a fin de cuentas, darán beneficios a todos nosotros para mejorar nuestra capacidad colectiva para promover la seguridad de los vuelos espaciales y también operaciones seguras en el espacio para todos.

Estados Unidos ha reconocido la colisión de 2009 y otros eventos que causan desechos como una llamada a la alerta de que debemos reconsiderar nuestra conducta con respecto a las operaciones espaciales.

A medida que vayamos avanzando tenemos que promover operaciones espaciales responsables para todas estas entidades. Las acciones de un operador en el espacio pueden afectar a cada uno de los otros usuarios espaciales y cada uno de nosotros podría ser una víctima de una colisión inevitable con desechos.

Estados Unidos apoya el desarrollo de mecanismos pragmáticos, información compartida y creación de confianza. Estamos muy alentados por el trabajo en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos del estudio multinacional para la sostenibilidad de las actividades espaciales en el espacio ultraterrestre. Esto proporcionará una oportunidad muy importante para la cooperación con los miembros de la comunidad espacial y con el sector privado para establecer guías de buenas prácticas que mejorarán la seguridad de los vuelos espaciales y ayudarán a conservar el entorno espacial para las generaciones futuras.

Uno de los elementos esenciales de estos conjuntos de buenas prácticas es responsabilidad de las naciones para tomar las medidas necesarias para reducir al mínimo los desechos causados por lanzamientos y operaciones de rutina de satélites. Estas buenas prácticas podrían ir expandiéndose sobre el excelente precedente que se ha establecido en las guías de mitigación de desechos orbitales.

También se podría tener en cuenta un léxico común y normas para los datos, la publicación de la información de posición de los satélites, el establecimiento de buenas prácticas, constituciones de emergencia en las cuales los operadores y los gobiernos de satélites proporcionen notificaciones comparen información sobre nuevas situaciones que podrían plantear un peligro para el ámbito espacial.

Estados Unidos seguirá participando en intercambios fructíferos con los gobiernos y organismos internacionales con respecto a propuestas para obtener una mayor transparencia y medidas de creación de confianza para el desarrollo de buenas prácticas ampliamente aceptadas para las operaciones espaciales seguras.

Como residente de la Estación Espacial Internacional durante 210 días, entiendo muy bien la importancia que tienen estas cortesías comunes de información compartida y la cooperación internacional.

Afortunadamente hemos avanzado en esta discusión a nivel colectivo para mejorar la cooperación y la transparencia. Estados Unidos aguarda con interés las futuras discusiones para promover la sostenibilidad a largo plazo del entorno espacial.

Quisiera concluir expresando mi sincera gratitud por la oportunidad de dirigirme una vez más a ustedes. Es muy interesante para mí estar aquí y haberles podido presentar algunas de las importantes mejoras que hemos logrado en el año transcurrido. Siguen siendo pasos incrementales y sabemos que queda mucho por hacer.

En el Comando Estratégico esperamos poder seguir participando en el futuro diálogo y las oportunidades de colaboración con todos los países miembros para mejorar la utilización pacífica del espacio ultraterrestre. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias Sra. Helms por esta presentación.

¿Quiere alguien hacer alguna pregunta o algún comentario? Arabia Saudita.

Sr. M. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) [*original inglés*]: Ante todo muchísimas gracias por darme esta oportunidad de tomar la palabra hoy. Gracias a la Mayor General por su excelente presentación.

¿Cuál es el tamaño del objeto cuando hablamos de 21.000 objetos en este plazo? ¿Cuál es el tamaño, se trata de objetos pequeños o grandes? De 1.000 sabemos que se trata de satélites grandes, pero los otros, ¿cuáles son los tamaños?

Sra. S. HELMS (Estados Unidos de América) [*original inglés*]: Voy a ver si entendí bien su pregunta. El tamaño mínimo de los desechos que se rastrean son satélites. Si un objeto tiene más de 10 cm podemos hacerlo.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: ¿Más preguntas o comentarios? Entonces pasamos a la segunda presentación que será hecha por la representación de Canadá, el Sr. César Jaramillo, quien hablará sobre el índice de la seguridad espacial en 2010.

Sr. C. JARAMILLO (Canadá) [*original inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente, distinguidos delegados y observadores, me llamo César Jaramillo y

soy Gerente para el Índice de Seguridad Espacial, que es un proyecto. Está emplazado en Canadá y forma parte de un consorcio más grande del que hablaré más adelante.

Antes de presentarles este proyecto trataré de expresar mi gratitud al Gobierno de Canadá y a la delegación canadiense por el apoyo que le han dado a este proyecto y por haber facilitado esta presentación.

También quisiera recalcar la extraordinaria labor realizada por la Secure World Foundation para promover la agenda de la sostenibilidad espacial. Ha sido éste un compromiso constante frente a este proyecto lo que ha permitido un desarrollo continuo de este índice de seguridad espacial.

¿Qué es el Índice de Seguridad Espacial? Es un consorcio internacional que trata de facilitar el diálogo y promover la transparencia mediante una investigación factible sin emisión de juicios sobre todas las actividades espaciales. El impacto que tiene esto sobre la seguridad del espacio ultraterrestre, hay algunas premisas subyacentes a este consorcio y sus actividades, el régimen internacional para regular las actividades espaciales está pasado de moda y es insuficiente para hacer frente a los nuevos desafíos. No sólo está pasado de moda y es insuficiente sino que lo ha estado durante muchos años. Ahora bien, puesto que el desarrollo de las actividades espaciales están aumentando a una velocidad increíble, esta brecha entre las actividades y el marco regulatorio se está haciendo cada vez más grande año tras año.

Otra premisa del proyecto es que la diversidad de actores que tienen un interés directo en el espacio ha cambiado en el curso de los años. A diferencia de la Guerra Fría cuando el ámbito espacial era una prerrogativa exclusiva de los actores gubernamentales hay muchos otros que incluyen a organizaciones internacionales, ONG, la industria, naturalmente el Gobierno para programas militares y civiles, pero la gama de actores ha creado nuevos desafíos que tienen que ser encarados y ello de forma tal que se pueda fomentar el diálogo entre todos esos actores.

Por último, y lo que es aún más importante, tenemos el hecho de que la seguridad del espacio ultraterrestre es un requisito esencial que permite la realización de todas las otras actividades. Puede haber desarrollo en áreas como la exploración planetaria, suministro de servicios comerciales o supervisión de desastres naturales. Sin embargo, todo esto va a ponerse en tela de juicio si no existe primero un entorno seguro dentro del cual se puede funcionar.

El resultado esencial de este Índice o lo más tangible, es una publicación anual que hace un rastreo de los eventos que tienen impacto sobre la seguridad

espacial. Nos enorgullecemos de contar ahora con la edición 2010 de esta publicación y tienen a su disposición estos ejemplares fuera de la sala.

Esperamos que proporcionando esta instantánea de los eventos respecto a la seguridad espacial en un determinado año, podemos dar un terreno común a los actores que acuden a la mesa cuando entran en conflicto distintas interpretaciones de la sostenibilidad y poder contar con un punto de partida común con esta publicación.

Cada año hacemos un rastreo de los eventos dentro del año calendario que lo precede, por lo tanto, la edición de 2010 que ven aquí presenta los eventos desde enero a diciembre de 2009.

La definición que el Índice ha aceptado para su publicación ha sido tomada del Tratado de 1967 sobre el acceso seguro y sostenible para todos y la libertad de amenazas basadas en el espacio. Esta definición es un objetivo realmente global y por lo tanto pensamos que el acceso al espacio no debería quedar limitado para ningún actor ni debería estar basado en “el que llega el primer se sirve primero”. Se trata ahora de determinar esta investigación que se realiza con la investigación primaria sobre eventos que se han suscitado dentro de un año calendario. Esto se realiza en la Universidad de Montreal (Canadá) seguido por una consulta en línea en que cientos de expertos internacionales se les invita a participar en una encuesta electrónica y examen del proyecto de investigación y se les pide que envíen sus comentarios.

Por último, existe un grupo de trabajo que se reúne todos los años antes de la publicación. Participan muchos expertos de todo el mundo que se reúnen en un lugar – este año en Montreal – y dan información sobre los proyectos y determinan la exactitud y la credibilidad del proyecto.

Nos atenemos esencialmente a nueve indicadores y para nueve capítulos que están relacionados con todas las actividades basadas en el espacio en la Tierra que tiene un impacto sobre el entorno espacial, sea legal o físico. También hacemos un seguimiento del impacto sobre la seguridad espacial para estar seguros de que no haya sólo un rastreo de eventos negativos podemos determinar también eventos positivos para garantizar más transparencia y apertura. Hay algunos casos que tienen un impacto posiblemente positivo o negativo, ya les daré más ejemplos.

También podemos detectar tendencias a largo plazo a pesar de concentrar en la investigación de un año calendario. Tenemos ya el séptimo volumen de publicación, podemos identificar ciertas tendencias que parecen pasar de un año a otro y eso también se somete a un seguimiento. Ya les daré más ejemplos de esas tendencias.

Esos nueve capítulos o indicadores pueden ser agrupados temáticamente en tres principales esferas de interés:

La condición del entorno operacional. Cuando hablamos de esto nos referimos al entorno físico de las actividades así como también del entorno legal que está mejor fundamentado pero que tiene mucha relevancia con las actividades espaciales.

El número y la diversidad de los actores. Como dije hace unos momentos, hay gobiernos, industrias, instituciones académicas, organizaciones multilaterales que tienen interés en la seguridad del espacio. El hecho de que me esté dirigiendo a ustedes hoy es realmente un testimonio del diagrama de actores que tratan de contar con mecanismos para contribuir al debate acerca de cómo mejorar la sostenibilidad en el espacio.

La militarización y posible armamento del espacio. Esto no sólo para las operaciones militares terrestres sino también para el desarrollo y el ensayo de tecnologías que posiblemente podrían intervenir de forma hostil con los activos espaciales de otros países.

El entorno espacial. Tenemos el entorno físico, una de las tendencias que se han podido ver es que la amenaza más grave para la seguridad espacial en el ámbito físico sigue siendo la presencia de los desechos orbitales. Como ya se dijo en la presentación anterior, incluso pequeñas piezas de desecho pueden causar mucho daño ya que pueden afectar en forma grave a algún vehículo espacial. Son de naturaleza indiscriminada, es decir, el actor, el Estado o la entidad que causa estos desechos, no queda inmune frente a los efectos negativos que podría tener sobre sus propios vehículos espaciales, de modo que éste es un campo que ha seguido siendo un problema y para el cual aparentemente no parece preverse ninguna solución.

Luego estas directrices para reducir los desechos, incluso si se aplicaran completamente, no son retroactivas y no hay ningún mecanismo viable actual para los desechos que son miles de millones de piezas en el espacio ultraterrestre.

Otra tendencia relacionada con el entorno físico tiene que ver con el impulso y la necesidad cada vez mayor de compartir información sobre la situación. Esto ha venido siendo conflictivo durante bastante tiempo, sin embargo, ya estamos comenzando a ver que otros actores estatales, no sólo los militares sino también los comerciales, han hecho gala de una mayor transparencia, y me refiero a las entidades que tienen las mayores capacidades para rastrear la situación del espacio.

Cuando hablamos del entorno espacial también hablamos del entorno jurídico. La mayor tendencia a la que hemos venido asistiendo estos últimos años en

cuanto a la seguridad del espacio ha sido la falta de consenso respecto a un instrumento completo para regular las actividades espaciales. Lo que hemos ido viendo han sido Estados que han reglamentado las actividades espaciales a escala nacional. Sin embargo, sólo nos queda esperar que haya una mayor armonización de estas legislaciones para que se pueda desarrollar un instrumento multilateral con el tiempo.

Dicho esto sí hay algunas propuestas sobre la mesa que están actualmente a estudio y que podrían tener un ámbito internacional. Tenemos de momento un tratado copatrocinado por China y Rusia. Fue presentado en el 2008, sin embargo no ha recabado el consenso suficiente - estoy hablando del PPWT - se ha enfrentado también con muchas resistencias en la Conferencia de Desarme, por eso no se ha materializado bajo la forma de un tratado concreto.

También hemos tenido la propuesta de Canadá el año pasado en la Conferencia de Desarme para garantías en relación con las actividades espaciales.

En lugar de un proyecto de tratado, la propuesta de Canadá constaba de tres principios sobre los cuales se podrían ir basando los esfuerzos para elaborar un instrumento: prohibir la colocación de armas en el espacio ultraterrestre y el uso de los satélites como armas, el tercer punto es el Código de Conducta de la Unión Europea, ya ha sido difundido un proyecto preliminar pero se espera que este año ya estará listo para la adhesión de otros Estados Parte.

Por lo general, cuando se hace un inventario de lo que figura en el Código de Conducta de la Unión Europea se utiliza el término de voluntario y se caracteriza con este término las actividades de los Estados miembros, que tienen carácter voluntario. Éste es un argumento válido, sin embargo se podría pensar que incluso un tratado jurídicamente vinculante en esencia sigue teniendo un carácter voluntario por lo menos en momento de la adhesión, aunque haya distintas implicaciones para los casos de incumplimiento. Falta por ver si algunas de estas tres propuestas va a recabar el apoyo necesario por parte de los Estados para convertirse en un instrumento universal. Pero hay una preocupación que ya se ha manifestado y es que potencialmente esto podría llevar a un bloqueo en el sentido de que cada uno de los países intentaría formular su propio tratado dejando de lado los demás.

Repito, el número y la diversidad de los actores va en aumento cada año y es muy difícil que se invierta esta tendencia, seguirá creciendo la cantidad de actores con un índice exponencial. Hay ahora 10 Estados con capacidades y 16 países o consorcios con bienes espaciales. Este número va a seguir incrementándose en el futuro próximo y esto va a poner bajo presión un entorno ya sometido a un exceso de presión. Esto tiene

implicaciones con la seguridad en el espacio, pero es positivo en el sentido de que a medida que haya más actores presentes en el espacio habrá más actores que tengan un interés personal para dedicarlo a fines pacíficos, pero va a ser negativo porque la saturación ya es muy grande y los recursos en la órbita baja ya de hecho son muy limitados. Además hay Estados que ya han manifestado su preocupación acerca de la justicia, o mejor dicho, la falta de justicia de un sistema que de hecho ha sido siempre un sistema de “el primero en llegar, es el primero en servirse” para ciertas ubicaciones, pero quien llega más tarde no tiene posibilidades de convertirse en actor important.

No sólo son los actores estatales los que están congestionando este entorno. Se lanzó la semana pasada el vehículo de lanzamiento Falcon-9, lo ha hecho una empresa privada. Esto es realmente revolucionario porque abre las puertas para que el sector comercial proporcione servicios, por ejemplo, al Gobierno de los Estados Unidos para que lance suministros o astronautas a la Estación Espacial Internacional. No es que sea positivo o negativo *per se*, pero el acceso al sector comercial va a plantear nuevas cuestiones de índole jurídica que deberán ser acordadas y también cuestiones de política.

El tercer grupo temático es la militarización y llevar armamentos al espacio. Muchas veces se utilizan esos términos de forma intercambiable, pero no son intercambiables. Durante varios años hemos venido asistiendo a la militarización del espacio, sin embargo, el espacio sigue sin tener armas y éste es un umbral muy delicado que deseáramos mantener a toda costa. De momento está libre de armas, como he dicho. Dentro de un momento mencionaré algunas cuestiones relacionadas con estas tendencias.

Éste es un ejemplo del tipo de temas que abarcamos en el Índice. Por ejemplo, en el 2009 hemos tenido la colisión del Cosmos 2253 con otro satélite. Hemos utilizado la política espacial y hay un prudente optimismo en que esto pueda abrirse a enfoques multilaterales.

Está el proyecto del Código de Conducta presentado por la Unión Europea, la petición de garantías por Canadá, los principales operadores de satélites SDA para no tener ya que depender de los gobiernos para que puedan proporcionarse estos servicios.

Hubo un intento por parte de Boeing un ensayo que se celebró con éxito. Esto ha sido importante porque así pueden asegurarse asociaciones públicas y privadas en el espacio y potencialmente podría desarrollarse una tecnología similar a ésta.

Irán lanzó también un satélite comercial. Ha habido más cosas, vamos a seguir dándoles seguimiento a todo lo que ocurra en nuestro Índice.

Para terminar quisiera invitarlos a que consulten la página www.spacesecurity.org para poder acceder a lo que se ha publicado hasta el día de hoy. Pronto estará disponible el último resumen ejecutivo.

Aquí están los interlocutores, actores y socios en este empeño. También contamos con el apoyo del Gobierno de Canadá.

Para terminar, el espacio y los mecanismos que hemos utilizado en cuanto a su sostenibilidad tiene mucho que ver con la gestión. La dependencia global va a ir aumentando de año en año y por eso el reto con el que nos enfrentamos consiste en diseñar mecanismos para asegurarnos de que podemos derivar muchos beneficios del espacio pero no ponerlo en peligro mediante un entorno no seguro. Por eso los socios del Índice para la Seguridad esperamos haber contribuido a este debate con esta publicación.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias, Sr. Jaramillo por esta presentación.

Todas las preguntas y comentarios de los delegados háganselo durante la pausa al Sr. Jaramillo porque ya estamos con una cierta presión de tiempo.

Recuerdo a los delegados que esta tarde tendremos cuatro presentaciones técnicas y vamos a seguir con nuestro programa abordando los temas 5, 6 y 7. Si el tiempo lo permite también pasaríamos a los puntos 8 y 9, Informes de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

También quisiera recordar a los delegados que al terminar la sesión de esta tarde a las 18.15 horas habrá una presentación hecha por Italia y después una recepción en la Sala Mozart del VIC. Invitamos a todos los delegados a que participen en este evento, estará el Presidente de la Agencia Espacial Europea y el astronauta Mauricio Cheli.

También quiero decirles que a las 14.00 horas se presentará un video japonés.

Antes de terminar la reunión de esta mañana, quisiera darle la palabra a Túnez, la presentación la hará el Sr. Tarek Kéchida, y lleva por título “Actividades de Túnez en el ámbito satelital relativo a las redes de comunicaciones”.

Sr. T. KÉCHIDA (Túnez) [*original francés*]: Gracias señor Presidente. Quisiera, ante todo, felicitarle con motivo de su elección al cargo. Felicito también a los señores Vicepresidentes.

La red de telecomunicaciones de Túnez está dotada de conmutadores multifuncionales de alto rendimiento que aseguran al mismo tiempo el tráfico telefónico, el de Internet y el de las multimedias.

El segmento de la telefonía móvil, que asegura la cobertura total de todo el país ha ido conociendo gran evolución gracias a que desde el 2002 se introdujo un segundo operador de telefonía móvil, lo cual ha permitido registrar resultados que se caracterizan indicando un avance muy claro. En el marco de la mejora de la infraestructura de telecomunicaciones se ha concedido una nueva licencia que abre la red a todas las tecnologías disponibles del servicio de banda ancha como el 3G, el fijo y servicio radioeléctrico.

La fuerza de nuestra evolución es poner en marcha la infraestructura tecnológica necesaria de alto rendimiento. Hemos visto un incremento de un 73 por ciento del número de abonados ADSL en 2008-2009, y luego tenemos una necesidad de un marco jurídico adecuado y la liberalización progresiva del sector que ha contribuido a la diversificación de los servicios de acceso y a la reducción de los costes en beneficio de los ciudadanos y de las empresas.

Como se puede observar en esta transparencia, hemos logrado una densidad de casi 99 por ciento en las redes móviles. Esto se ha multiplicado por cinco en los años 2004-2008. También hemos visto un incremento considerable en cuanto al alto rendimiento.

Con gran placer, señor Presidente, le presento la clasificación para Túnez. Según el informe del Foro Mundial Económico para los años 2009-2010, Túnez ha sido clasificada como primer país en África y 39º entre muchísimos otros países. Vemos muy bien la relación que existe entre el espacio y la tecnología. Como todos saben se trata de la propagación de las ondas electromagnéticas en el espacio que transmiten la información y la comunicación, son las frecuencias.

A este efecto se ha creado la Agencia Nacional para las Frecuencias el 15 de enero de 2001. El principal actor en la gestión de las frecuencias es este ANF, que notifica a la Oficina de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones las asignaciones de frecuencias que pudieran producir incidentes a nivel internacional. Velamos también por la cuestión de las frecuencias de las posiciones orbitales reservadas a Túnez. Este organismo vela por esta protección de los intereses nacionales.

Voy a presentar algunos aspectos relativos a la participación de Túnez.

Túnez es miembro de la Organización Árabe de Satélites de Comunicaciones que ha sido creada en 1976 por los Estados miembros de la Liga Árabe.

Túnez es miembro de ARABSAT. Una estación terrestre se encuentra en Eddkhila y garantiza la supervisión y el control permanente de la órbita

geoestacionaria, de los satélites que se lanzan y los que están en explotación. También la gestión y explotación de los servicios de radiodifusión, 340 canales de televisión y 160 estaciones de radio así como servicio de telecomunicaciones de banda ancha, voz, datos, etc.

Túnez también es miembro de RASCOM, como 45 países africanos más. RASCOM es una organización comercial, intergubernamental de comunicaciones por satélite que tiene como objetivo dotar al continente africano de una infraestructura de telecomunicaciones en condiciones de responder a las necesidades de los países africanos.

Túnez es miembro también de la Organización Internacional de Comunicaciones por Satélite ITSO, que existe de 1970 y acoge a 150 países miembros. Esta organización con sede en Washington garantiza el transporte de los servicios de las tecnologías de la información y la comunicación, voz, datos y videos a través del satélite Intelsat. Túnez se beneficia también de las comunicaciones internacionales. Sin embargo, hay algunas dificultades en cuanto a datos del Intelsat.

Tenemos una posición orbital reservada para Túnez por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Sabiendo que Túnez es miembro de la UIT, las características básicas de la protección orbital de Túnez las fija la Oficina Radio de la UIT que pueden ver ustedes en el gráfico que les presento.

Permítame, señor Presidente, que informe de algunos de los resultados del cambio climático. La UIT trabaja en estrecha colaboración con sus miembros para dirigir, orientar y llegar a un clima neutro en la industria de las telecomunicaciones (TIC). Se considera que el TIC contribuye de un 2 al 2,5 % a la emisión de gases con efecto invernadero, y estos porcentajes podrían incrementarse a medida que los TIC estén disponibles de una manera más amplia. Al mismo tiempo, los TIC pueden ayudar considerablemente a reducir el cambio climático gracias a la utilización de los datos provenientes de detección activa por satélite para la vigilancia del clima, la previsión de catástrofes, su detección y la mitigación de los efectos negativos del cambio climático; la implantación de datos de captadores basados en la RFID y la telemetría; la promoción de las redes de telecomunicaciones de nueva generación (consumo de energía con reducción de hasta un 40 por ciento); colaboración a distancia y sobre todo el trabajo a distancia y los sistemas de transporte inteligente.

Para terminar se puede ver que Túnez está respondiendo así a la iniciativa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, según la iniciativa de Ginebra del 2003 y de Túnez del 2005 relativas a una infraestructura satelital de banda ancha y que destaca el papel de los satélites en el

suministro de tecnologías de información y de comunicación (TIC).

Cabe observar que las actividades principales del Centro Nacional de Cartografía y Teledetección van a ser presentados esta tarde por la Sra. Sahli.

Les doy las gracias por su atención.

El PRESIDENTE *[original inglés]*: Agradezco mucho al distinguido representante de Túnez por esta presentación que ha hecho.

Voy a levantar esta sesión de la Comisión y volveremos a reunirnos a las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.